



**Memoria del Proyecto**  
**“Adopción responsable de**  
**animales domésticos”**  
**ASPAC, 2020**



## INDICE

Quiénes somos.....	3
<b>ADOPCIONES Y RESCATE DE ANIMALES</b> .....	3
Adopciones. Proyecto Adopción Responsable.....	3
Rescates.....	7
<b>CONCIENCIACIÓN</b> .....	18
Cultura y empatía.....	18
Medios de comunicación.....	48
Redes sociales.....	59
Campañas.....	60
Asesoramiento jurídico y denuncias en materia de protección animal.....	62
Eventos y Stands informativos.....	65



## **QUIÉNES SOMOS**

ASPAC es una Asociación de Protección y Defensa de los animales sin ánimo de lucro, fundada en el año 2000 (Nº de Registro Asociaciones 3.122), y dedicada a la protección y defensa de los animales y medio ambiente, formada por socios y voluntarios.

Desde que se fundó, ASPAC ha basado su labor en la difusión de los derechos de los animales, en la tramitación de denuncias (administrativas y judiciales) por abusos y malos tratos, así como delitos contra el medio ambiente; en la concienciación tanto de los organismos oficiales como de forma directa sobre la población (campañas, charlas en Colegios y Universidad, concentraciones, etc) de la necesidad de un cambio en el trato que se da a todos los animales, y en la lucha por una legislación efectiva para la protección de los animales.

ASPAC rescata animales abandonados y maltratados, les procura la atención veterinaria precisa y los refugia en casas de acogida hasta encontrarles adopción. Durante los últimos años, nos encargamos además del cuidado de diversas colonias felinas como una de las protectoras intervinientes en el Proyecto CES de Castellón.

## **ADOPCIONES Y RESCATE DE ANIMALES**

### **Adopciones. Proyecto de ASPAC de Adopción Responsable de animales domésticos**

En el proyecto que ha desarrollado Aspac durante el presente año 2020, como continuación a otros proyectos realizados en años anteriores, se han gestionado y obtenido adopciones responsables para aquellos animales víctima del maltrato y del abandono. Tratando de encontrar para ellos el adoptante que mejor se adapte a sus características para que de este modo le pueda proporcionar calidad de vida para el resto de sus días.

Siendo los dos factores fundamentales en la erradicación de los abandonos de los animales domésticos o de compañía los siguientes: las camadas indeseadas y la falta de identificación. Así se concluye con los Datos extraídos del Estudio Fundación Affinity sobre Abandono y Adopción, siendo el más exhaustivo que se realiza en nuestro país, y cuyas conclusiones se han publicado durante el año 2019 con los portentajes obtenidos durante el año 2018 al respecto.

Desde nuestra Asociación, y durante sus veinte años de vigencia de la misma, hemos podido constatar que, a fin de reducir el número de animales



abandonados en el municipio de Castellón, debemos actuar, y así venimos actuando, con los siguientes Protocolos:

- Promover las adopciones de animales abandonados en el municipio de Castellón. Se hace una evaluación de los adoptantes para valorar su idoneidad y garantizar el futuro bienestar tanto del adoptante como del adoptado.

- Evitar futuros abandonos aplicando los protocolos de adopción, así como la identificación y esterilización de todos los animales que se rescatan y entregan en adopciones responsables, a este respecto y conforme los últimos Datos extraídos del Estudio Fundación Affinity sobre Abandono y Adopción:

- El aumento de animales con microchip facilita el regreso de animales perdidos a sus familias. Sólo el 25% llevan microchip
- El porcentaje de gatos devueltos a sus propietarios es notablemente inferior al de perros al no estar identificados.
- Durante el tercer cuatrimestre la llegada de gatos es más elevada durante el segundo cuatrimestre debido a que es época de cría.
- Los principales motivos de abandono, en un porcentaje del 15% son las camadas no deseadas. Las camadas no deseadas son, un año más, el principal motivo de abandono de animales de compañía. Lo cual se ve reflejado en la notable proporción de cachorros que llegan a refugios y protectoras. En este sentido, LA ESTERILIZACIÓN ES UN ASPECTO CLAVE PARA EVITAR EL ABANDONO.

Por todo ello, desde la Asociación procedemos de forma inmediata a la identificación de los animales que acogemos, y en el momento en que sea posible, se procede asimismo a su esterilización.

A los animales acogidos en la Asociación se les expide un pasaporte en el que figuran los siguientes datos:

1. Vacunación completa
2. Desparasitación tanto externa como interna
3. Identificación mediante microchip

Si el animal presenta síntomas de enfermedad, se le realizarán las pruebas pertinentes y se le proporcionará el tratamiento adecuado hasta que esté completamente recuperado. O se le mantendrá si se trata de alguna patología crónica.



Si tiene problemas de conducta, se trabajará con él mediante la educación en positivo, para garantizar el éxito de la adopción.

## **PROTOCOLO DE ADOPCIÓN**

El protocolo de adopción incluye, evaluación previa de los adoptantes, pre seguimiento que incluye la visita al domicilio y un periodo de prueba preadoptivo de 15 días que nos permitirá tanto a nosotros como a los adoptantes valorar si la interrelación adoptante/adoptado funciona adecuadamente o no. Si finalmente ha funcionado se firma un contrato de adopción. Una vez finalizado el proceso se mantienen visitas de pos seguimiento, que en el caso de los cachorros se mantendrán hasta que cumplan con el compromiso de esterilización.

## **VOLUNTARIADO**

Para poder llevar a cabo el proyecto adopción de animales domésticos 2020 se ha contado con la colaboración de 42 voluntarios, siguiendo en la línea de otros años se observa un predominio de las mujeres, 32 mujeres y 10 hombres.

En las distintas labores del Proyecto, se ha contado con:

- Un grupo de 7 voluntarios (6 mujeres y 1 hombre) en la coordinación
- Un grupo de 7 voluntarios (6 mujeres y 1 hombre) para atender los stands informativos, de concienciación y búsqueda de colaboradores, socios y voluntarios, donativos y recogida de alimentos, productos de higiene y ocio para los animales, así como difusión de los animales en adopción y de sus circunstancias.
- Un grupo de 15 voluntarios (10 mujeres y 5 hombres) para atender a los animales acogidos y en espera de adopción (alimentación, visitas veterinarias, control de desparasitaciones, etc.) y un grupo de 10 voluntarios (8 mujeres y 2 hombres) han prestado su colaboración como casa de acogida.
- Asimismo, en el ámbito de la concienciación, 3 voluntarios (2 mujeres y 1 hombre) han dado charlas en Colegios y encuentros culturales.

Todos ellos han prestado servicios orientados al cuidado y bienestar de los animales en nuestras dependencias o en sus casas y en la difusión para facilitar las adopciones.

## ADOPCIONES

El total de animales que han sido dados en adopción durante el año 2020, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 2 de octubre de 2020, ha sido de 44, entre los que hay 12 perros y 32 gatos. Algunos de estos animales llegaron en un estado de salud lamentable, malnutridos o con lesiones importantes además de daños emocionales importantes, a consecuencia del maltrato. Todos ellos fueron atendidos, tanto en los aspectos sanitarios como en los de educación y socialización y finalmente fueron adoptados. En el proyecto de Adopción de animales domésticos que realiza Aspac anualmente, se pretende dar una segunda oportunidad a los animales que han sido abandonados o maltratados por sus propietarios. Tratando de encontrar para ellos el adoptante que mejor se adapte a sus características para que de este modo le pueda proporcionar calidad de vida para el resto de sus días.

Se incluyen en este proyecto también los animales de difícil adopción por ser mayores o estar enfermos, o presentar algún problema de comportamiento.

Se promueven las adopciones de animales abandonados en el municipio de Castellón. Se hace una evaluación de los adoptantes para valorar su idoneidad y garantizar el futuro bienestar tanto del adoptante como del adoptado.

Se recupera al animal albergado en casas de acogida y trabajamos con él para preparar su integración en un nuevo hogar.

## LISTADO DE ADOPCIONES

núm.	nombre	especie/macho/hembra	fecha/lugar adopción
01	Nala	Perra	10-01-20 Alemania
02	Pandereta	Perra	7-2-20 Alemania
03	Cielo	Gata	6-3-20 Alemania
04	Athenea	Gata	6-3-20 Alemania
05	Athos	Gato	8-5-20 Alemania
06	Aramis	Gato	8-5-20 Alemania
07	Violeta	Gato	22-5-20 Alemania
08	Fosky	Gato	29-5-20 Alemania
09	Oliver	Gato	19-6-20 Alemania
10	Mateo	Gato	19-6-20 Alemania
11	Dali	Gato	19-6-20 Alemania
12	Alina	Gata	19-6-20 Alemania
13	Romina	Gata	19-6-20 Alemania
14	Pamela	Gata	19-6-20 Alemania
15	Mia	Gata	19-6-20 Alemania
16	Wifi	Gata	19-6-20 Alemania
17	Odin	Perro	19-6-20 Alemania

núm.	nombre	especie/macho/hembra	fecha/lugar adopción
18	Maleck	Perro	19-6-20 Alemania
19	Anika	Perra	19-6-20 Alemania
20	Tom	Perro	19-6-20 Alemania
21	Ximo	Gato	10-7-20 Alemania
22	Lucho	Gato	10-7-20 Alemania
23	Tico	Gato	10-7-20 Alemania
24	Lisa	Gato	10-7-20 Alemania
25	Maya	Perra	7-8-20 Alemania
26	Chester	Perro	7-8-20 Alemania
27	Betsy	Gata	7-8-20 Alemania
28	Chantilly	Gata	7-8-20 Alemania
29	Cables	Gata	21-8-20 Alemania
30	Pumby	Gato	21-8-20 Alemania
31	Blacky	Gato	21-8-20 Alemania
32	Eros	Gato	21-8-20 Alemania
33	Freddy	Gato	21-8-20 Alemania
34	Enya	Gata	4-9-20 Alemania
35	Mami	Gata	18-9-20 Alemania
36	Nat	Gato	2-10-20 Alemania
37	Pax	Perro	27-1-20 Castellón
38	Sherlock	Perro	16-7-20 Castellón
39	Bimba	Perra	3-8-20 Castellón
40	Pantera	Perro	14-9-20 Castellón
41	Ulana	Gata	16-7-20 Castellón
42	Kira	Gata	9-9-20 Castellón
43	Azul	Gata	9-9-20 Castellón
44	Nat	Gato	2-10-20 Alemania

## Rescates

Los casos que se van a enumerar a continuación son sólo una muestra de los distintos tipos de abandono y maltrato en los que ASPAC ha intervenido. La mayoría de los animales provienen del abandono en las calles, incluidos los rescates que se realizan en las colonias felinas y en los proyectos CES/CER. Aunque algunos fueron cedidos por encontrarse en situaciones de riesgo y otros provienen de las perreras o decomisos. Muchos de ellos fueron rescatados malheridos, enfermos o desnutridos. Aunque casi todos ellos han conseguido un nuevo hogar, aún quedan animales rescatados esperando, en sus casas de acogida, una familia definitiva.

## PANTERA



Es un perro que fue encontrado en las afueras de Castellón, en una zona poco transitada. Yacía encima del césped de la cuneta sin moverse.

Al bajar del coche para ver qué le pasaba la chica que lo vio comprobó que el animalito no se podía mantener de pie. Nos pidió ayuda y fue ingresado en una clínica de Castellón durante unos días.

Pantera tuvo una mejoría leve y tras una analítica se comprobó que era positivo en leishmania. Pero de repente su estado general volvió a empeorar y nos lo llevamos a Valencia para ver si allí podían detectar qué era lo que le provocaba esa rigidez en el cuello y esa parálisis.

Fue diagnosticado de una meningitis provocada muy probablemente por la leishmania. Tras un largo periodo de convalecencia y gracias a sus ganas de vivir, el apoyo de tantísima gente que le ayudó y sobre todo el cuidado de quien lo rescató y más tarde lo adoptó, Pantera podemos decir que es un perrito feliz.





## NUKA



Gata encontrada en el puerto de Castellón en un estado lamentable. Su problema de encías, complicado con un problema respiratorio no le permitía ni comer ni asearse su pelo.

Cuando la recogimos estaba en los huesos y su pelo era un amasijo de nudos y suciedad. No se dejaba tocar por nadie y casi que no se movía.

Cuando se le testó comprobamos que era positiva en inmunodeficiencia. Tras tratarle su boca y su constipado, darle buena alimentación y todo el cuidado y cariño que seguramente nunca hasta entonces tuvo nuestra Nuka empezó a ganar peso, su pelo vuelve a tener el lustre que caracteriza a los gatos, y comienza a ser un poco más confiada con sus cuidadores.



## NAT



A Nat lo recogió una voluntaria debajo de un coche.

Estaba muy delgado pero aparentemente lo que más le llamó la atención fue lo mal que tenía los ojos, llenos de legañas. Una vez curados el gatito mejoró de aspecto. Afortunadamente los ojos no estaban tan mal como parecía en un principio pero nuestra sorpresa fue que al llevarlo al veterinario le apreciaron un bulto en la pata.

Después de hacerle una radiografía le descubrieron un hueso roto a la altura de la rodilla y una luxación de cadera en la misma pata.

Tras ser operado en dos ocasiones con éxito Nat se recuperó completamente y encontró una familia que lo adora.



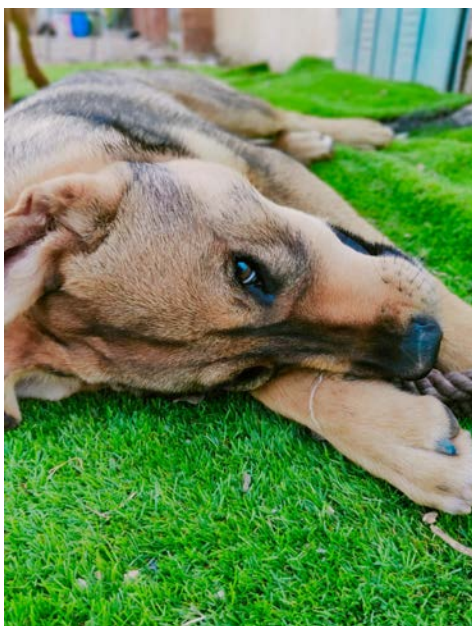
El antes y el después de NAT

## **ODIN, FRIDA Y BIMA**

Estos tres cachorritos, a pesar de su corta edad, fueron abandonados a su suerte, y un voluntario de ASPAC los encontró deambulando solos. Tras rescatarlos y difundirlos, ASPAC consiguió adopción para Odin y Bimba. Frida crece feliz en su casa de acogida a la espera de una familia definitiva.



ODIN en su hogar, felizmente adoptado



A la izquierda Bimba, adoptada en Castellón. A la derecha FRIDA, en acogida.

## **MAYA, MALECK, ANIKA, AKANE, ASLAN Y LOKY**

Todos ellos estaban en el Corralet, algunos de ellos en peligro de sacrificio inminente. Sus historias no las conocemos, pero afortunadamente ASPAC se cruzó en sus caminos. ANIKA, MALECK y MAYA ya han sido adoptados. AKANE y ASLAN están pendientes de adopción, y LOKY está en tratamiento de leishmania, también a la espera de adopción.



A la izquierda MALECK en su hogar. A la derecha MAYA, adoptada en Castellón.



A la izquierda AKANE, a la espera de adopción. A la derecha ANIKA, adoptada en Alemania.

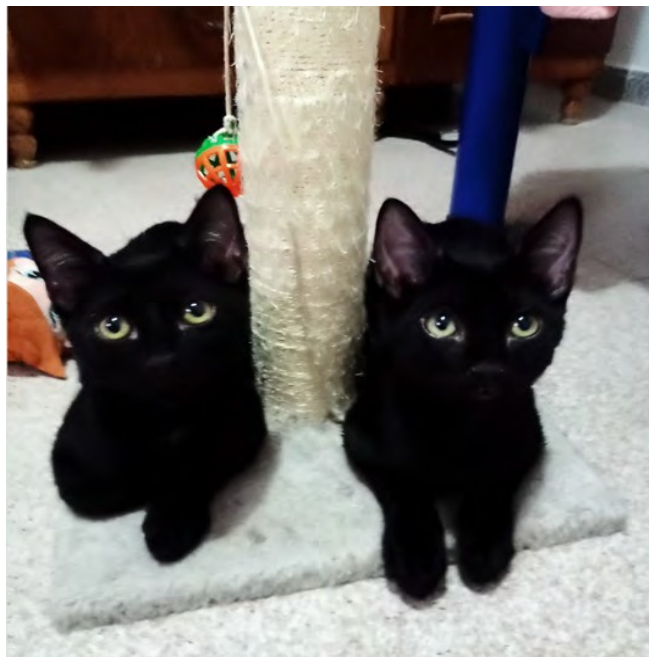
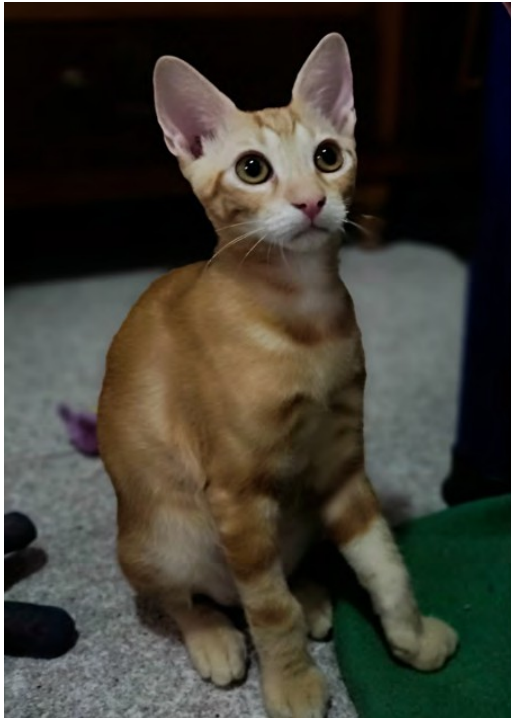


A la izquierda, ASLAN en su revisión veterinaria, a la derecha LOKY, en su casa de acogida. Los dos a la espera de un hogar definitivo.

## **LISA, TICO, XIMO y LUCHO**

Una de las muchas camadas de gatitos rescatadas este año de las colonias felinas.

Todos adoptados en Alemania.



**CAJA CON SIETE GATITAS DE UNAS TRES SEMANAS DE EDAD ABANDONADAS EN LA PUERTA DE LA PROTECTORA.**

Gracias al empeño de su cuidadora lograron sobrevivir todas.

En breve Mandy, Malí, Nancy, Sindy, Winnie, Conga y Malva estarán preparadas para su adopción.



## **PANDERETA**

ASPAC rescató a TULA de la calle, a punto de dar a luz. TULA y sus hijos PANDERETA y TOM, han sido adoptados por fin.





## **ATHOS Y ARAMIS**

Athos y Aramis fueron rescatados de las calles, nunca se separaban cuando estaban desamparados, y siempre estaban juntos en su casa de acogida. Los dos consiguieron una adopción conjunta, y compartir para siempre un hogar.



## CONCIENCIACIÓN CULTURA Y EMPATÍA

**PRESENTACIÓN DE LA NOVELA ANIMALISTA “MUNDO AL REVÉS” DE ÁNGEL PADILLA, POETA DE LOS ANIMALES, EN LA FNAC DE VALENCIA, COORDINADO POR ASPAC. 16 de Enero 2020**

ASPAC, junto a las entidades animalistas AACC Ayuda Callejeros, LIBERTA y Escuadrón KAT, coordinó el evento de la Fnac, que incluyó actuaciones musicales y de baile, recitados con acompañamiento, emisión de videos, y entrevistas a los artistas invitados.



**fnac**

**Presentación**  
**"Mundo al revés: Origen"**  
**en FNAC San Agustín**  
**Valencia**

Jueves 16 de enero de 2020 a las 19:00 h.

### ACTUACIONES

Mini Concierto de THE PHANTOMS, con interpretación de Txus Bixquert de la canción *La guerra del gato* en acústico



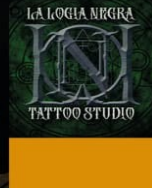
Danza, inspirada por la novela, interpretada por la bailaora vegana "LA MADUENO"



Intervienen Synlakros, proyección de video y presencia del grupo en escenario.



Proyección del Trailer de la novela producido por "LA LOGIA NEGRA"



"Mundo al revés: Origen", editada por Sportula, al precio anticrisis de 5 €. En su reseña sobre la novela en el diario Arasinfo, Marta González menciona que "de forma onírica, a golpes y a arañazos, a versos y a sueños, nos ponemos -por una vez- en la carne y la piel de las víctimas: nos sentimos utilizadas, cosificadas, esclavizadas y comidas. Hay personajes en esta novela que nos hacen sentir mal, que nos inquietan. Somos nosotras a diario. Hay, además, personajes que nos enternecen, nos entristecen y nos ponen en el lugar de los futuros cadáveres. Somos nosotras por esta vez. La disposición en capítulos cortos y la alternancia de escenas con fluidez hace de la lectura un ejercicio ameno en el que, junto a los símbolos y las descripciones ricas de quien es poeta, los personajes corren por sus páginas hacia un mensaje final que llega de los labios de un niño. Y este niño, lejos de «solamente» decir, también «hace»."

Fragmento de la Sinopsis de la novela:

"Ángel Padilla vuelve en esta novela al escenario con el que ganó el Premio Ignotus en 2008 y lo explora con ferocidad, sin ahorrar detalles escabrosos, pero también con un sorprendente tono lírico en el que puede haber espacio para la redención."

APOYAN Y COORDINAN

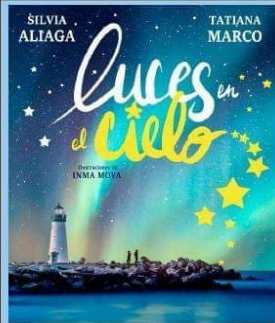


## Agenda Cultural fnac SAN AGUSTÍN ENERO 2020

### EXPOSICIÓN HASTA EL 15 DE ENERO LA FOSA

De Alfredo Arias

El fotógrafo Alfredo Arias reúne a más de veinte músicos españoles en una exposición sobre la crisis migratoria. Bajo el título La Fosa, retrata a los artistas con los mismos chalecos salvavidas que llevan los migrantes al cruzar el Mediterráneo. Niño de Elche (en la imagen), Maika Makovski, Miguel Pílos, La Habitación Roja, Carlos Tarque, Tulsá, Zahara, Rozalén, Verónica Morta... son algunos de los artistas y grupos que han participado en el proyecto Mi Música, Tu Refugio, del que surge esta exposición, que busca llamar la atención sobre la crisis migratoria y ponerlos en la piel de quienes lo arriesgan todo para buscar un futuro.



SILVIA ALIAGA

TATIANA MARCO

**Luces en el cielo**  
INMA MOYA

**“LUCES EN EL CIELO”**  
De Tatiana Marco y Silvia Aliaga  
Presentación  
Sábado 18 18:00h

“Y a veces las sombras más oscuras son las de las personas más brillantes.” *Luces en el cielo*, es la nueva novela de las autoras de “De Seúl al cielo”, una precuela también sobre el K-pop y de lectura Independiente.



fnac SAN AGUSTÍN - Calle del Centro 8-11, 46007 Valencia  
HORARIOS: Lunes a sábado de 10:00h a 21:30h - Domingos y festivos de 12:00h a 21:30:00h  
Toda la acción tienen lugar en el Fórum de la Fnac. Aliso Limitado.  
FNAC EXPRESS - ESTACIÓN WILSON - DOMINGUE SOROLLA, San Vicente Mártir, 171.  
HORARIOS: de 6:00h a 21:00h - Domingos y festivos de 10:00h a 21:00h  
Consultar NUESTRA PROGRAMACIÓN en [www.culturalfnac.es](http://www.culturalfnac.es)



### “IRRESPONSABLES”

Presentación  
Domingo 12 19:00h

Irresponsables es una de las bandas emergentes de las que más se espera en los próximos años, dinamitan un pop comercial y pagado, pasando en sus nuevas composiciones al Rock, con letras arriesgadas que no dejan indiferente. Tras editar unas cuantas canciones y con ello confirmada su primera maqueta, en el 2019 está disponible su trabajo discográfico “Irresponsables sin nombre” grabada, mezclada y masterizada en New Sound Records. Los directos de la banda se caracterizan por buscar siempre la complicidad con el público, unas letras pagadizas y una energía desbordante en el escenario hacen que ver un directo suyo sea una experiencia para repetir.



### “POEMAS PARA MUERTOS VIVOS Y ENAMORADOS”

De Fran J. Molins

Presentación

Martes 14 18:00h

Los enamorados no están libres de la muerte. Los muertos vivientes pueden volver a amar. Así es el ciclo de la vida, y este libro habla sobre él mismo. Es un manual de primeros auxilios, que le ayuda a poner tierra de por medio, a instituirse ocasionalmente y volver tras haber aprendido que (esto solo puedes realizarlo tú). Y es que está escrita en primera persona del singular, pero se siente generoso y no le importa ser leído en plural. Cada hecho lleva en la mano un espejo y espera que lo mires en él, que lo hagas tuyo, porque si algo llena el lenguaje es que es ambiguo y se presta a ser interpretado. 38 poemas que cuentan diferentes historias, más allá de la que quiero contar quien los escribió. Poemas para muertos vivos y enamorados, ¿qué historia leerás tú?



### “LAS RAÍCES DEL OMBÚ”

De José Miguel Soriano

Presentación

Miércoles 15 19:00h

El autor, a través de 26 relatos, nos acerca, con una prosa rica y muy

trabajada, en el mundo onírico de la imaginación. Todos sus cuentos son una denuncia de esta sociedad donde estamos inmersos y que a través de personajes personales, al más puro estilo borgiano, nos muestra con crueldad, sarcasmo e ironía unas realidades que el lector deberá descubrir e interpretar. Situaciones con las que nos encontramos en nuestro día a día y que van definiendo una moral, a veces doble, a nosotros mismos. Un libro que no lo dejará indiferente y donde a sus personajes se les podrá considerar unas voces villanos y otros héroes. Un libro a leer.



### “MUNDO AL REVÉS: ORIGEN”

De Angel Padilla

Presentación

Jueves 16 18:00h

Nacido en Valencia (1970), Angel Padilla es autor de numerosas obras de poesía y narrativa, letras de canciones y textos teatrales. Es colaborador en varios periódicos, entre ellos “Diario Siglo XXI”, con su sección “Platano y Rocamante” y en “El Periódico”, con la sección “Yo, animal”. Involucrado en los últimos tiempos en el movimiento Eco-Art o nature art como uno de sus componentes, ha sido más conocido desde hace dos décadas como el “poeta de los animales”. Este autor se caracteriza fundamentalmente por su defensa de la Naturaleza y la lucha contra la sociedad de los animales, promulgando una vida ética fundamentada en el veganismo.



### “EL SECRETO DEL LIBRO PERDIDO”

De Javier Sarasola

Presentación

Miércoles 09 18:00h

Miguel odia los libros y cada vez encuentra más motivo para hacerlo. No hay nada ni nadie que lo haga cambiar de opinión... O eso piensa él. ¿Habrá

algo en el mundo que lo haga ver la literatura de otra manera? “El secreto del libro perdido” es un alegato a favor de la lectura donde su protagonista vivirá una aventura llena de misterio, con situaciones y personajes sorprendentes que cambiarán para siempre su manera de ver los libros.



### “NO TURISTA”

De María Torres y Alberto Heller

Mesa redonda y presentación

Jueves 30 19:00h

Cuando viajas, ¿eres turista o viajero? ¡Nahh... no la molestes, son lo mismo. NO TURISTA es un álbum ilustrado que reflexiona sobre el modo en que viajamos y el impacto que generamos en donde vamos... Incluso sin querer. Un maravilloso trabajo de ilustración, que nos hará reflexionar sobre el modo en que nos desplazamos, desde la ironía, y que lo hará mirar a carajada limpia... ¡Harta de ti mismo!



### “RADIO 75”

De Radio75

Presentación

Viernes 31 18:00h

Radio75 irrumpen en la escena rock independiente de Barcelona con su álbum debut, “Songs for Celino”. Este primer LP ha sido producido por Valen Nieto (Copas de Celso) y editado en un precioso formato vinilo de 180gr. de color blanco transparente. Diez canciones que se sumergen en un intenso viaje a través de melodías arrebatadoras y sutiles arreglos. Con excelente acogida entra la crítica especializada, el sonido de Radio75 nos lleva desde los poderosos estridentes de “Celino” o “Junkie Cowards” hasta el modern rock de “The end of the autumn of Japan”, corte de la que extraen su último videoclip.





## GRABACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN DE LA CANCIÓN ANIMALISTA LLORA BRITCHES, COORDINADO POR ASPAC. *Marzo 2020*

En el 35 aniversario de la liberación del macaco Britches, y concienciando sobre el confinamiento en el que viven los animales, Aspac, -junto a las entidades animalistas Anadel, Actyma, Nova Eucària, Liberta, Hogar Antiespecista Miguel Quintana, Equinac, AACC Ayuda Callejeros, Santuario Arcadia, Escuadrón KAT y El Paraíso de Nora- promovió la nueva grabación de la canción "Llora Britches" (Música: Lyvon/ Letra: Ángel Padilla), publicada inicialmente en 2007, que ha sido producida en los Estudios ERL de Enrique Rosales (Azrael) y coproducida por Lyvon, han tomado parte artistas como Silvia Gers, Graciela Folgueras (Las Brujas), Rocío de Salem y Alberto Arnau (Abismo), Electric Xandra (Electric Bang), Enrique Rosales (Azrael), David Lamb, Patricia Pons e Iván Muñoz (SynlakrossS), Eugenio Toribio, Sergio Garay (Sylvania), Sandra La Madueño (Castellón Baila), Yolanda Pérez (Lyvon). De lo cual se hicieron eco diversos medios, como el periódico **El mundo**, **El periòdic** y la revista cultural **Moon Magazine**.

<https://youtu.be/3n6h5rszkXI>



YOUTUBE.COM

### Llora Britches (Confinamiento 2020)

Llora Britches es una nueva versión 2.0 de la canción compuesta hace 13...

# Música para defender la libertad animal

Un castellonense escribe la letra de una canción con diversos artistas para reivindicar los derechos de los animales

CASTELLÓN

En el 35 aniversario de la liberación del macaco *Britches* de un laboratorio de vivisección de California, conocidos artistas de la música se han unido para cantar, en plena cuarentena mundial, el tema *Llora Britches*, con música de los madrileños Lyvon y Eugenio Toribio y letra del castellanense Ángel Padilla.

*Britches* era un mono macaco que con apenas dos días de vida fue arrancado de su madre, destetado y condenado, por un científico que lo tomó como objeto de investigación, a un experimento cuya justificación era observar los efectos de la ceguera inducida: el vivisector le cosió los párpados, quería comprobar si la ceguera inducida producía daños cerebrales y si un dispositivo electrónico de ultrasonidos colocado en su cabeza, a modo de casco, afectaría sus oídos hasta el punto de dejarlo sordo.

*Britches* sufría las horas su diminuta jaula, alejado del calor de su madre se abrazaba a un frío cilindro metálico, sin atención alguna. El proyecto lo condenaba a tres años como objeto de experimentos y luego lo matarían. Una vez muerto estudiarían su cerebro. Iratxe Arruti, letrada y presidenta de la entidad de defensa animal ASPAC, explica que «*Britches*, afortunadamente, fue liberado de su encierro y sufrimiento, pero billones de animales en este mismo instante sufren iguales o

peores tormentos en laboratorios, estabulaciones ganaderas, zoológicos, piscifactorias, confinados de por vida y desde su nacimiento».

Arruti advierte de la hilación de lo que le ocurre al mundo humano hoy día y nuestro (mal) comportamiento con los animales y el medio ambiente, el mismo razonamiento que hace poco lanzó al mundo Jane Goodall.

La canción *Llora Britches*, publicada inicialmente en 2007, ha sido producida en los Estudios ERL de Enrique Rosales (Azrael) y coproducida por Lyvon, con instrumentos de los músicos David Lamb, Ivan Muñoz (SynlakrosS), Eugenio Toribio, Sergio Garay (Sylvania), Lyvon y el propio Rosales.

Este súplica de *Britches* por «sentir el viento/ y ver

**Un gato, durante un experimento.**

EL MUNDO

amanecer», como reza la canción, es elevada por una coral de distintos artistas: Silvia Gers, Rocio de Salem (Abismo), Electric Xandra (Electric Bang), Graciela Folgueras (Las Brujas), Alberto Arnau (Abismo), Enrique Rosales (Azrael), Patricia Pons (SynlakrosS) y Lyvon, voz de la versión primera de *Llora Britches*. «En el tiempo en que compusimos y grabamos la canción del 2007 –explica Lyvon– fue un reto muy difícil e increíblemente creativo, porque se partió de la letra de Ángel Padilla, que era un poema tremendamente reflexivo y hermosos».

Entonces el reto consistió en crear una armonía que estuviera a la altura de la profundidad de lo que narra el poema. Trece años después el reto también ha sido enorme pues se ha grabado y arreglado el tema en una situación de confinamiento en la que jamás habríamos imaginado que íbamos a estar. Grabar aquellas armonías con las técnicas actuales y traer la canción al

presente junto a tantos artistas y con una producción tan excelente como la de Enrique Rosales ha sido una de las mejores experiencias que he vivido».

Los organizadores confiesan que el hecho de que *Llora Britches* (confinamiento 2020) [con igual nombre se halla colgada la canción en YouTube] se haya realizado en plena cuarentena ha sido un acto deliberado. Para «mostrar que en el encierro podemos ser creativos, fraternos y éticos, y enseñar que una canción que denuncia los encierros cotidianos de billones de animales en el mundo, en pleno confinamiento humano, es algo que nos debe hacer reflexionar: existe una esclavitud perpetua e injusta, la de los animales no humanos, la que debe abolirse de inmediato y sin negociaciones. Eso y tomar medidas tan o más estrictas que las que se han tomado para un virus, respecto a la emergencia climática, ésta sí, representa la muerte segura de todo, la hecatombe final, de no ponerle freno».



EL MUNDO  
CASTELLÓN AL DÍA

EDITA: Medios de Azahar, S.A.  
PRESIDENTE DE HONOR: Fernando Quintana.  
PRESIDENTA: Ela Quintana.

CONSEJERO DELEGADO: José Vicente Vidal.  
DIRECTOR CASTELLÓN AL DÍA: Víctor Navarro.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN: Cristina Dauden.

[ARTÍCULO SEVENTOS MOON MAGAZINE MÚSICA](#)

## LLORA BRITCHES: CANCIÓN POR EL FIN DEL CONFINAMIENTO ANIMAL

Bandas como Azrael, Abismo, SynlakrosS, Electric Bang o Sylvania han participado en la grabación de la canción Llorá Britches, obra con letra del poeta Ángel Padilla.

MOON MAGAZINE — 28 ABRIL, 2020

COMPARTIR: [f](#) [t](#) [g+](#) [in](#) [v](#)



La creatividad no tiene límites y cuando se pone al servicio del más débil, surgen iniciativas como esta **canción grabada durante el confinamiento del Covid19**. Se titula **Llorá Britches** y reúne a conocidos **artistas** alrededor de una noble y desinteresada causa: apelar a través de la música a la sensibilidad del ser humano y llamar su atención sobre la tragedia que sufren millones de **animales que jamás han vivido en libertad**. Animales que son encerrados y torturados desde que nacen hasta que se les arrebató la vida.



## **Llora Britches: Por todos los animales encerrados y torturados**

Las entidades de defensa animal que cooperan en este evento, entre las que se encuentran Aspac, Anadel, Liberta, Arcadia, Noca Eucària, AACC Ayuda Callejeros, los santuarios de animales El Paraíso de Nora y el Hogar Antiespecista Miguel Quintana, movimientos como Escuadrón Katy Flores para los cerdos, así como entidades de rescate y recuperación de fauna marina como Equinac, llaman a la escucha de una canción que fue muy conocida en su tiempo, Llora Britches, con letra del poeta de los animales, Ángel Padilla, y música de Lyvon y Eugenio Toribio.

Recuperada «por su capacidad de transmisión de valores de empatía hacia los animales, así como por su letra, que habla del encierro y tortura al que el humano somete a los animales», Llora Britches es un poema dedicado a una cría de macaco cuya cruel experiencia vital se convirtió en símbolo de la violencia perpetrada contra los animales en los laboratorios científicos.

### **1. Experimentando «el otro lado»**

El Covid19 nos mantiene confinados en nuestros hogares, obligándonos a compartir metros cuadrados e incertidumbres. Racionamos alimentos por miedo a salir de casa. Miramos por las ventanas, las abrimos, aplaudimos y entonamos himnos que nos unen ante la adversidad y la admiración hacia las personas que arriesgan su vida para librarnos de este mal invisible que ha cambiado nuestro destino de manera tan brusca.

Pero los humanos hemos nacido en libertad.

Respiramos bajo la luz del sol.

No hay rejas en nuestras ventanas ni candados en nuestras puertas.

Los animales no tienen esa suerte.

Nosotros, los humanos, llevamos apenas unas semanas en confinamiento; ellos llevan toda una vida encerrados.

Miles de animales nacen en cautividad para acabar siendo sacrificados en laboratorios o descuartizados por una sociedad de consumo salvaje.

No es que nos hayamos olvidado de los animales, en realidad los hemos cosificado.



Llora Britches nace en pleno confinamiento para revelarnos que no somos los únicos habitantes del planeta que estamos encerrados.

Llora Britches es un grito para abrir nuestros ojos ante el sufrimiento de otras formas de vida inteligente no humana que contribuyen activamente a mantener el equilibrio de este planeta que llamamos nuestro.

#LloraBritches es un grito para abrir nuestros ojos ante el sufrimiento de otras formas de vida inteligente no humana que contribuyen activamente a mantener el equilibrio de este planeta que llamamos nuestro. CLIC PARA TUITEAR

## 2. ¿Quién es Britches y por qué inspiró esta canción?



¿Qué hicieron con Britches?

Monos, conejos, ratones, perros, todos tenían un nombre. A una de las 24 crías de macaco recién nacidas que fueron rescatadas del laboratorio de vivisección, sus torturadores le asignaron el nombre de Britches.

El 20 de abril de 1985, el Frente de Liberación Animal (ALF) entró por la fuerza en los laboratorios de experimentación con animales de la Universidad Riverside de California y liberó a gran parte de los animales allí encerrados.

Entre ellos, un pequeño mono con los párpados cosidos.

Britches.

A Britches le cosieron los párpados para averiguar si la ceguera permanente acabaría provocándole daños cerebrales. Le habían colocado un dispositivo electrónico en su cabeza, a modo de casco, que reproducía sonidos a altísimo volumen que le afectarían los oídos hasta dejarlo sordo. Britches vivía en una jaula abrazado a un cilindro metálico y sin haber recibido atención alguna. El proyecto lo condenaba a tres años como objeto de experimentación, tras los cuales su cerebro sería estudiado para probar las hipótesis del laboratorio.



Esto es lo que le hicieron a Britches

Se han cumplido recientemente 35 años de aquellos hechos, pero nada ha cambiado. Miles de animales mueren cada día víctimas de la experimentación farmacéutica, militar y cosmética. Despedazados, lacerados, desnutridos, sometidos a temperaturas extremas y expuestos a líquidos corrosivos. Hacinados, conectados a máquinas, desmembrados en vivo.

¿Es que ellos no sufren?

Un espectáculo al que nadie quisiera asistir pero que se repite cada día en un confinamiento que, a diferencia del nuestro, no acaba nunca.



Miles de animales mueren cada día víctimas de la experimentación farmacéutica, militar y cosmética. Un espectáculo al que nadie quisiera asistir pero que se repite en un #confinamiento que, a diferencia del nuestro, no acaba nunca. CLIC PARA TUITEAR

### **3. Quién ha participado en Llorá Britches**

En la grabación de Llorá Britches, canción basada en un poema de Ángel Padilla, que llega a nosotros como un grito de empatía por todos los animales que sufren en la esclavitud impuesta por el humano, han tomado parte artistas como Silvia Gers, Graciela Folgueras (Las Brujas), Rocío de Salem y Alberto Arnau (Abismo), Electric Xandra (Electric Bang), Enrique Rosales (Azrael), David Lamb, Patricia Pons e Iván Muñoz (SynlakrosS), Eugenio Toribio, Sergio Garay (Sylvania), Sandra La Madueño (Castellón Baila), Yolanda Pérez (Lyvon), esta última cantante y compositora musical en 2007 de Llorá Britches.

En #LloráBritches participan @AnimalPadilla @silviagers @electric\_xandra @synlakross @ivan\_synlakrosS @sergioGGaray @lyvon\_ @ugelyvon @patysynlakross @rociromusic @oficialAbismo @AAmigosAnimales @novaecucaria CLIC PARA TUITEAR

Llorá Britches (2007) ha sido producida en los Estudios ERL de Enrique Rosales (Azrael) y coproducida por Lyvon, con instrumentos de los músicos David Lamb, Ivan Muñoz (SynlakrosS), Eugenio Toribio, Sergio Garay (Sylvania), Lyvon y el propio Rosales.

### **Llorá Britches: la canción que llama a la escucha por el fin del confinamiento**

No es fácil reunir a tantos artistas estatales y sudamericanos comprometidos con la causa del sufrimiento animal y llevar a cabo un trabajo de estas características, en pleno confinamiento y con la escasez de medios que conlleva. Ellos han aportado lo mejor de su arte para poner voz a lo que Ángel Padilla, autor de la letra de la canción, denomina «esa parte importante de nuestro Pueblo que nadie recuerda ni nombra, y que tanta persecución sufre ya durante demasiados siglos». El poeta afirma que «Clamamos con esta canción por un mundo distinto donde el humano se relacione con respeto con la naturaleza y los seres vivos que la habitan (lo visionado por Darwin en nuestra evolución, su parte final, como la llegada al círculo de la compasión), donde el veganismo sea la forma de alimentación de la humanidad, sin veganismo no habrá futuro, nos avisó Einstein».







Llora Britches es un canto que se eleva sobre todas las voces individuales para llamar a la unidad en una época difícil para el planeta y difícil para todos sus habitantes: animales humanos y no humanos nos necesitamos para salvarnos los unos a los otros.

Pero todos en libertad.

Sin excepción.

Llora Britches, la canción  
Disfrútenla

Acuérdate del dolor más grande que hayas sentido,

acuérdate de aquella sangre que ardía en la luz.

Recuerda que entre esas llamas hubo un amigo.

Sangrando estoy llorando fuego y no llegas tú.

(Llora Britches, Ángel Padilla)

#LloraBritches es un canto para llamar a la unidad en una época difícil para el planeta: animales humanos y no humanos nos necesitamos para salvarnos los unos a los otros. Pero todos en libertad. Sin excepción. CLIC PARA TUITEAR

Revista MoonMagazine  
Photo by Majkl Velner on Unsplash

**Todos los artículos de Revista MoonMagazine están sujetos a derechos de propiedad intelectual. Está prohibida su utilización (copias, duplicados y capturas) en cualquier medio sin el consentimiento expreso y por escrito de los autores y de la revista. Copyright MoonMagazine.info © Todos los derechos reservados.**

<https://www.moonmagazine.info/llora-britches-cancion-fin-confinamiento-anim/?fbclid=IwAR29TcAu1LKBNxc0NoM0Uuhp08hXJSUYbMJ6DcJE2QrBoYP97HO4CEkZjGA>

## JORNADA CULTURAL DE PROTESTA POR EL MALTRATO CONTINUADO QUE SUFREN LOS GATOS QUE VIVEN EN LAS COLONIAS FELINAS. Desde el 6 de junio al 12 de junio de 2020

A raíz de la muerte a tiros de la gata Inés, que vivía en una colonia felina de Alfafar, el Movimiento internacional Escuadrón Kat movilizó gran número de artistas (músicos, ilustradores, fotógrafos, escritores) y entidades de protección animal a fin de organizar la Jornada Cultural de Luto por el maltrato sufrido por los gatos de las colonias felinas, reivindicando la instauración del Proyecto CES/CER y la persecución de los delitos cometidos por los maltratadores. La participación masiva en la Jornada, que en principio estaba prevista para los días 6 y 7 de junio, hizo que se tuviera que prorrogar hasta el 12 de junio.

ASPAC, que asesoró para la interposición de la correspondiente denuncia a la Asociación ADAT Torrente, participó asimismo en la coordinación y desarrollo de la Jornada.

**SIGLO XXI**  
16º ANIVERSARIO  
Fundado en noviembre de 2002

Diario digital independiente, plural y abierto

16º ANIVERSARIO  
Fundado en noviembre de 2002

Google

Opinión **España** Mundo Economía Deportes Cultura Sociedad Ciencia

**VIAJES Y LUGARES**  
DESCUBRIENDO EL ENCANTO DEL MUNDO

Opinión **Etiquetas:** [Veganismo](#) [Twitter](#) [Animalismo](#)

### Fin de semana (6 y 7 de junio) de Luto y Protestas por los gatos

Escuadrón KAT convoca estas protestas virtuales

**Ángel Padilla**  
Viernes, 5 de junio de 2020, 08:24 h (CET)

Tweet

Convocados por el movimiento de acción de defensa animal Escuadrón KAT y por la Asociación de Defensa de los Animales de Torrent, ADAT, se insta a la comunidad animalista a que, desde el confinamiento, protesten por los envenenamientos constantes e impunes, apaleamientos, atropellos, torturas a gatos que malviven en las calles olvidados en su mayoría por la sociedad y por los entes que tienen la obligación de ampararlos: los Ayuntamientos de España.

**LIQUIDACIÓN APPLE**  
-25%  
SÓLO EN **Tienda siglo x**

**Noticias relacionadas**

**La incertidumbre y el trabajo en remoto determinan cuáles son las competencias más demandadas durante la COVID-19**  
Las compañías están demandando perfiles directivos y mandos medios con habilidades de liderazgo, inteligencia emocional, visión estratégica, creatividad e innovación, habilidades de comunicación, motivación, y empatía

**Pregunta sin respuesta sobre el futuro**  
Reseñados los interrogantes sobre crisis y pandemia, queda ocuparse del futuro

**Todos tenemos un horizonte que abrazar**  
"Lo auténtico, al final, siempre nos embellecerá y acabará por esclarecer la oscuridad"

**El populismo, calaña y mediática, conder injustamente al encausado inocente**  
Rato y 33 acusados más salen abasullados del caos de la salida de Bankia e bolsa

**¿Es Ayuso una trampa para dar el jaque mate al Gobierno Sánchez?**  
La fase actual consistirá en aprovechar el caos sanitario para forzar al Gobierno Sánchez a aplicar el 155 en la Comunidad de Madrid y tras llamar al

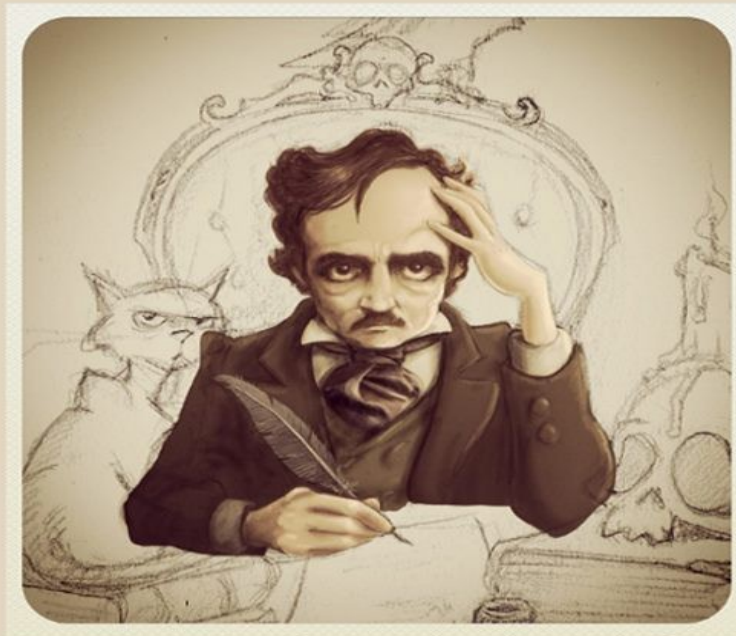
Se llevaron a cabo los Concursos de Literatura, Fotografía y Dibujo infantil, este último creado por ASPAC y la entidad AACC Ayuda Callejeros.

EN EL MARCO DE LAS PROTESTAS EN RED DEL FIN DE  
SEMANA DEL 6 AL 7 DE JUNIO, CONTRA EL  
ANTROPOCENTRISMO Y A FAVOR DE TODOS LOS  
ANIMALES

ESCUADRÓN KAT

CONVOCA

## I CONCURSO DE LITERATURA ANIMALISTA "GATA INÉS ALFAFAR"



APOYO A LOS GATOS Y A SUS CUIDADORES



**I CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "GATA INÉS ALFAFAR"**



El concurso de dibujo en el que participaron niñas y niños de 1 a 16 años, organizado por ASPAC y AACC, contó en el Jurado con el ilustrador PACO CATALÁN, que otorgó a los ganadores un diploma con una ilustración exclusiva.

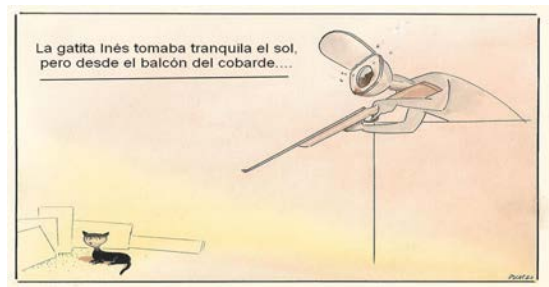
### I Concurso de dibujo infantil "Gata Inés Alfajar"



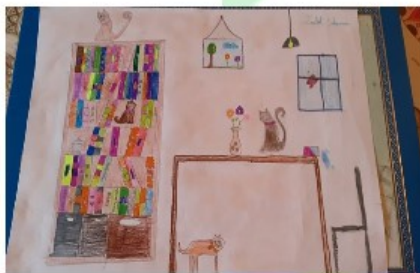
El arte como forma temprana de educación y concienciación.



**AACC**  
Ayuda  
Callejeros

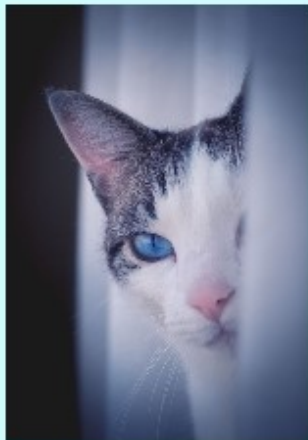


Viñeta de Paco Catalán sobre el crimen de la gata Inés



Dibujos ganadores y seleccionados

Fotografías ganadoras y seleccionadas del CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



# JUEVES DE MÚSICA Y POESÍA POR LOS ANIMALES

11 de junio de 18:00 h. a 19:00 h.

En el marco de las protestas mundiales online (desde las redes por la imposibilidad que impone el estado de alarma por el covid19, de realizar acción de calle multitudinaria) por los gatos que malviven en las calles.  
7 DÍAS DE PROTESTAS POR LA JUSTICIA ANIMAL



## HORARIOS DE LAS ACTUACIONES ONLINE:

18:00 A 18:15 H.

**ALICIA ROA**

TOCARÁ LA GUITARRA Y HABLARÁ POR LOS ANIMALES

18:15 A 18:30 H.

**TXUS BIXQUERT.**

INTERPRETARÁ "LA GUERRA DEL GATO" Y DOS TEMAS MÁS

18:30 A 18:45 H.

**ALFREDO PLA**

TOCARÁ TRES TEMAS, ENTRE ELLOS EL ANIMALISTA "SOMOS CLAN"

18:45 A 19:00 H.

**ÁNGEL PADILLA,**

"POETA DE LOS ANIMALES". PALABRAS Y POEMAS

19:00 H.

**ROCK & LEE.**

CANTAN EL FELINO "OH MAMI LUZ", Y MÁS...



## COORDINA:

**Escuadrón KAT - Asociación Defensa Animal de Torrent A. D. A. T.**

**#REVOLUCIÓN337 #YOTAMBIÉN SOY INES**

**#JUSTICIAPARATODOSLOSANIMALES**

**Fin de semana del 6 al 7 de 2020**

## **LUTO MUNDIAL POR LOS GATOS MASACRADOS Y CONTRA LA VIOLENCIA ANIMAL**

**ManifestaAcción** durante todo el fin de semana, que cada cual escriba en su muro sus protestas contra los acosos y martirios que soportan los gatos en las calles, así como por todos los demás animales.

Finalizan las expresiones y protestas en red con la Actuación en directo desde su página face del grupo Rock & Lee, que cantarán la canción "**OH MAMI LUZ**", una adaptación felina y animalista del Oh mami blue, con letra de Ángel Padilla.



Colocad lazos de luto felino en vuestros perfiles durante esos dos días en muestra de condolencia por todas/os las/os que han sido asesinadas/os o han muerto fatalmente en las calles por culpa de una humanidad cruel que, por llamarlos "animales", los olvida y maltrata.

## MÚSICA CON VALORES ANIMALISTAS

El guitarrista y cantautor, Alfredo Pla (Buenas Intenciones), convirtió en canción uno de los poemas de nuestro Calendario de 2019, calendario que con el nombre "12 Historias para la esperanza" inspiró a poetas españoles y sudamericanos que escribieron su poesía sobre animales que ya están en una casa felices, salvados por ASPAC.

La canción, titulada "Clan, somos clan" habla de los animales, de los humanos. De todos, pues todos somos animales (mamíferos los humanos). De unidad, del mundo como debería ser, si hubiera un respeto real a todas las especies y habría un paso relevante para proteger nuestra tierra y a nosotros.

El vídeo, publicado en abril de 2020, no contiene imágenes duras sino hermosas y llenas de valores.

<https://www.youtube.com/watch?v=AJcmgfixsNg>



Te gusta ▾ Siguiendo ▾ Compartir ...

 ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón  
@AmigosDeLosAnimales DeCastellon

Inicio

YOUTUBE.COM  
**Canción 'Clan Somos Clan'**  
Vídeo de la canción "Clan Somos Clan", con música y voz de Alfredo Pla...

## **CHARLAS Y PROYECTOS EN COLEGIOS EN MATERIA DE CONCIENCIACIÓN ANIMAL**

Debido al estado de alarma, el presente año ASPAC no ha podido realizar el gran número de charlas y visitas a los Colegios como ha venido realizando en años anteriores.

En febrero, ASPAC acudió al IES Broch I Llop de Vila Real, impartiendo una charla por Pilar Gonzalez Pernia, Rosa Más González, bióloga, y Ángel Padilla, escritor. Los alumnos nos contaron que se habían negado a ir al Oceanográfico, al que fueron invitados, por estar en bloque con su profesora en que no visitarían lugares de confinamiento animal. Hablamos de los derechos de los animales, de la liberación de éstos, a la que tienen derecho tanto como nosotros los animales humanos. Se proyectaron vídeos de rescates y adopciones de ASPAC y algunos vídeos artísticos animalistas y Rosa Más habló de las necesidades reales de todos los animales, necesidades que tenemos que atender y respetar. Fue una charla muy aplaudida y agradecida por las profesoras.



Asimismo, durante el mes de julio de 2020, se puso en marcha una campaña de obras de teatro y marionetas para concienciar a los niños sobre el respeto a los animales, proyecto que se reanudará el próximo año. La primera obra, llamada "Corazón de Animal", iba a ser representada por la entidad de protección animal ZARPA de Zaragoza, en el Santuario Animal Corazón Verde de Navarra, pero tuvo que ser suspendida por restricciones derivadas de la covid 19.



Imagen de las marionetas de la entidad Zarpa (el felino por supuesto no participa en la misma)

La segunda obra del proyecto, El ladrón del sol, puede narrarse como cuento en clase, o representarse por los propios niños o por una compañía de teatro. La obra contiene valores de respeto animal y también entre los propios niños, puesto que educa contra el bullying, incidiendo en la aceptación de lo que se considera "diferente", a favor de lo diverso y del respeto por encima de todo como medida principal de una sanidad mental social.



Obra de teatro para niños y jóvenes



## **Calendario Aspac 2021. “20 ANIVERSARIO DE ASPAC”**

La protectora ASPAC, en su 20 aniversario, lanza su calendario "LUCHA por los animales y la Tierra"

La entidad castellanense Aspac Amigos de los Animales y las Plantas cumple su veintena de años de existencia en el rescate, lucha y defensa de los animales.

Como primer producto de la celebración que supone mantenerse dos décadas al servicio de la lucha animal, y continuar con más fuerza si cabe, desde ASPAC, como todos los años, han preparado un calendario (el del 2021), pero éste realmente especial, por la gran carga emotiva que supone ser la primera protectora de la ciudad de Castellón y todavía mantenerse, sin tregua, cada día más multifactorial en su ofensiva antiespecista y por un mundo que pueda llamarse algún día justo.

Así, el calendario 2021 refleja los hechos de la entidad (algunos de los más relevantes), que ha logrado generar un amplio tejido de acción, a nivel estatal e internacional.

Aspac ha rescatado del abandono y el maltrato a un número incuantificable de animales, ha entregado en adopción segura también a miles, gracias a un cualificado equipo directivo y a un nutrido y eficiente voluntariado, las casas de acogida, sus socios. Gatos, perros, palomas, zorros, leones, vacas, cerdos, jabalíes... la especie animal no importa, sólo su estado de necesidad, de defensa jurídica y de cuidados y disponer de estructuras y canales adecuados, en simpatía con un sinnúmero de agrupaciones y santuarios, para destinar a cada individuo al mejor lugar donde pueda vivir en paz. La entidad fomenta, como base de respeto a todos los animales, el veganismo. ASPAC siempre ha enfatizado en los efectos de la educación temprana en valores hacia los animales. Sus charlas en colegios, institutos y universidades son constantes. También la organización de encuentros culturales, conferencias y eventos artísticos que pasan por conciertos con bandas animalistas a la preparación de VeganFest junto a entidades hermanadas, exposiciones de las diversas expresiones artísticas, arte en la calle..., la Ong trabaja altruista e incansablemente en todos los campos de la educación, de la sociedad.

El calendario 2021, ya editado, se llama "Lucha por los animales y la Tierra". En la portada aparece un niño sembrando jubiloso un huerto natural, mientras a su fondo se yerguen luctuosas fábricas grises de humos que suben contaminando el aire respirable. Al niño se le acerca un gatito, a ver qué hace. Ese guiño es formidable. Tal portada, diseñada por la fotógrafa y activista de Sea Shepherd Argentina, y artista pictórica, Romina Cardone, aúna el espíritu de la



asociación: la protección y el respeto de la Naturaleza y de los animales que pueblan este planeta, que ahora se encuentra en peligro extremo.



En las tareas de creación del calendario, Romina Cardone ha trabajado en algunas de las imágenes de los meses para que sean más expresivas e impactantes. Se ha buscado mediante figuras relevantes en los distintos estratos de la lucha animal, representar mediante sus esfuerzos -de lo individual a lo comunal- el amplio abanico de impacto contra el especismo que ejerce ASPAC (quien siempre invita a artistas significativos y/o personas prominentes en la cultura animalista), con su equipo de colaboradores, tanto desde la misma entidad como del tejido humano con el que trabaja en constante forma internacional.

A continuación se muestra una breve exposición de algunos de los temas que se abordan en los meses del calendario que, como ya se ha dicho, ya está a la venta (se puede pedir al correo [info@aspac.org.es](mailto:info@aspac.org.es)). Caso de pedirlo por correo, la entidad recomienda pedir más de uno, para que los gastos de envío compensen el gasto total, ya que el calendario vale 5 euros. Lo recaudado irá por supuesto destinado a gastos veterinarios y sustento de los animales rescatados.



Entre las personas destacadas en sus esfuerzos vitales individuales por la causa animal, y que abren caminos, aparece en uno de los meses del calendario la profesora de baile castellonense, en "Castellón Baila", Sandra "La Madueño". La Madueño ha danzado en manifestaciones un flamenco antitaurino, es conocida por aparecer en actos culturales representando coreografías que dejan sin aliento a los asistentes. En un acto cultural de ASPAC en la librería Argot de Castellón, la bailaora apareció bailando en un espacio reducido con una venda roja cubriéndole los ojos; y en la FNAC de Valencia, rodeada de cadenas que fue retirándose mientras giraba y modulaba la mantilla, ejecutando una coreografía magnífica y potente mientras en pantalla gigante de fondo aparecían animales humillados.

El conocido ilustrador Paco Catalán ha cubierto un espacio importante en el calendario. Ha tenido la deferencia de dibujar una espectacular imagen representando a los voluntarios de ASPAC en su defensa animal, dibujo dedicado en agradecimiento por los 20 años de lucha; además ha cedido una emotiva viñeta de toros escapando al campo y a la libertad del martirio de los Sanfermines. El genio valenciano nos cuenta: "no sé si podré aguantar mucho con mi lucha hecha de dibujos. Me siento desanimado porque es un enemigo el

de la crueldad y la indiferencia casi invencible. Espero tener fuerzas porque llevo ya muchos años y veo que de la impotencia mi salud se resiente... literalmente."

El creador de los dibujos animados Pigter DeTruth realizó un fotograma con sus personajes, que son animales, ex profeso para el calendario. David Sancho Sánchez es natural de Ibiza y dirige allí las acciones de Anonymous for the Voiceless.

Al respecto de su obra, Sancho nos cuenta: "Anonymous se dedica a mostrar imágenes de granjas y mataderos al mundo, mediante activistas que se sitúan en plena calle sujetando pantallas, proyectándose dichos vídeos hacia la gente que pasa, normalmente formando el ya conocido "cubo de la verdad". Y usamos estas imágenes para captar la atención del público y entablar conversaciones productivas acerca de por qué estamos ahí, por qué mostramos eso, cual es nuestro papel como consumidores, etc. Bien. Pues de esa idea de activismo de mostrar la realidad, nace [el cerdo] Pigter. No "podemos" mostrar esas imágenes a niños por que son muy crudas. Pero podemos enseñarles a Pigter. De ahí nació la idea."



La serie Pigther DeTruth ya cuenta con dos capítulos y avanza hacia un tercero. "Este nuevo capítulo he decidido dedicarlo a la industria del huevo. Será todo un reto al ser un producto tan globalizado e interiorizado. Es muy accesible para casi la totalidad de la población, y la industria se ha encargado de difundir sus bondades nutritivas sin tener en cuenta lo que una gallina ha de pasar para



que el “preciado tesoro” llegue a nosotros. Además, está el tema de los “huevos de corral”, concepto de marketing que nos hace pensar que no puede haber nada malo en cuidar de unas gallinas y beneficiarse de aquello que “nos dan”. Pero la realidad es otra, y con Pigter la vamos a contar.”

ASPAC ha organizado y apoyado muchas manifestaciones, concentraciones y acciones de calle de todo tipo en protesta y defensa de los animales. Por ello, uno de los meses se dedica al movimiento estatal de activismo de defensa por los gatos Escuadrón KAT, que nació después de una Marcha realizada en Castellón para protestar por el envenenamiento de toda una colonia de gatos en el entorno del huerto urbano de Fernando el Católico. Escuadrón KAT cedió a ASPAC una fotografía del Escuadrón Almería (en la actualidad existen alrededor de quince escuadrones en todo el estado español), sobre el grupo de chicas en la fotografía aparece un espectacular gato negro pintado por Romina Cardone.

La denuncia jurídica ocupa uno de los meses, es una de las mayores baterías de carga que posee ASPAC. Una foto de titís en libertad -cedida por el diseñador Javier Portalés- ilustra la defensa jurídica integral de la entidad, quien logró incautar varios titís, animales protegidos CITES, destinándolos a santuarios específicos para ellos; esta y otras muchas denuncias para salvar animales salvajes ASPAC la realizó en bloque junto a las entidades Anadel (Asturias), Equinac (Almería), Liberta (Alicante) y el Santuario de animales Hogar Antiespecista Miguel Quintana (Castellón); la fundadora de dicho santuario, la bióloga Rosa Más, realiza informes etológicos para ayudar en las denuncias del tandem jurídico. Uno de los empeños del equipo jurídico fue la entrega en el Parlamento español en 2017 de un Informe para un proyecto listo para la ilegalización a nivel estatal de los circos con animales. Hasta entonces nadie apostaba por la posibilidad de prohibir a nivel estatal los circos con animales, sólo se apostaba por la prohibición por ciudades. Mediante un extenso informe realizado por la letrada y presidenta de ASPAC Iratxe Arruti Elguezabal, se demostraba que era posible, de hecho desde que fue entregada una copia del Informe a miembros de las principales fuerzas políticas españolas -que unánimemente aplaudieron su excelencia-, se comenzó a acelerar la prohibición de los circos y a contemplar, por primera vez, en periódicos, titulares donde se hablaba de la prohibición a nivel estatal.

El calendario también informa de cómo mediante el proyecto ético CES/CER que ASPAC realiza junto a AACC Ayuda Callejeros y que se firmó con el ayuntamiento de Castellón en 2017, se lucha por el control ético de las colonias felinas de la ciudad, pudiendo entregarse en adopción muchos gatos, como la gatita Gin, que aparece en uno de los meses del calendario junto a su familia humana, tan feliz con un solo ojito y sin importarle lo más mínimo pues ya tiene un hogar para siempre, lejos de las cruentas calles.



Para resumir y no spoiler todas las bondades del calendario, culminaremos diciendo que también aparece la jovencísima activista argentina Dalila Lewis, que junto con su madre y otras mujeres y amigas jóvenes fundaron Activistas Animalistas de la Costa. Dalila actualmente estudia Derecho, para luchar lo más eficiente e integralmente posible por los animales.





Sobre Activistas Animalistas de la Costa nos cuenta otra de sus fundadoras, Mary Pérez: "

Nos expresamos a través de protestas en las calles, eventos animalistas, jornadas de adopción, charlas informativas en las escuelas, stands, jornadas de Derecho Animal. Difundimos información en redes sociales y otros medios de comunicación. La orca Kshamenk es nuestra causa principal por ser la única orca cautiva en Sudamérica, por vivir cerca de su prisión. Lamentablemente su fama en el Show del acuario Mundo Marino, la convirtió en un ícono de la esclavitud animal, que avergüenza nuestra región, el Partido de La Costa y nuestro país, Argentina. Nosotros sentimos su llamado, la indiferencia social, donde nadie en su zona hasta entonces se había animado a levantar la voz por él y por sus demás compañeros cautivos. Nos resultó vital mostrar el horror y la humillación a la que la orca Kshamenk, delfines, lobos marinos, pingüinos y toda especie animal, incluyendo perros callejeros, eran sometidos por el circo marino del pueblo Costero. La petición por su rehabilitación [Change.Org:/SalvemosAKshamenk](https://www.change.org/p/salvemos-a-kshamenk) cuenta con más de trescientas mil firmas."

No podía faltar a la cita en el calendario que celebra los 20 años de ASPAC el poeta y novelista Ángel Padilla, pionero mundial en la literatura animalista, que en la foto de uno de los meses del calendario aparece junto a un caballo, ambos de espaldas, mirando el cielo donde un ave girando escribe un verso. Su última novela animalista publicada, "Mundo al revés: Origen", ha resultado Nominada junto a otras cuatro para el Premio Ignotus 2020 a la Mejor novela corta de Fantasía y Terror, cuyo ganador se anunciará en noviembre en la Hispacón. Además, el cineasta Marcos Negri estudia llevarla al cine.

Romina Cardone realizó un montaje fotográfico pictórico de gran valor, basado en la emergencia climática, que ocupa el mes de diciembre. Y la pintora de los caballos Josefina Solondoeta realizó en un cartón un óleo que muestra caballos comiendo hierba, imagen que también aparece en el calendario. Solondoeta pinta en cartones de cajas, sobre todo pinta caballos. En Argentina los caballos arrastran pesadísimos carros llenos de cartones y basuras.

Romina Cardone nos cuenta qué supuso para ella colaborar en la creación del calendario: "¡Me encantó trabajar con ustedes! Me pareció una forma muy interesante de llegar a la gente y de compartir con ellos un poco del mundo del activismo por los animales. Muy original además, al haber decidido darle ese toque artístico, que en general sirve para llamar más aún la atención, más allá de que cada activista y artista del calendario ya son interesantes en sí. Para mi el arte es como desnudar el alma, una herramienta para plasmar nuestra esencia, y el activismo tiene mucho de eso también. La conexión, el amor y el respeto por los demás animales también surge de nuestra esencia."

Hasta aquí la crónica de "LUCHA por los animales y por la Tierra", calendario 2021 de ASPAC, que la entidad presentará en su momento en librerías y otros espacios, así como si todo va mejorando respecto a las restricciones de la pandemia, se estudia realizar un Evento de celebración de los 20 años, de celebración de la lucha, de demostración de Fuerza Animal y Mundo, contra la Nada que todo lo quiere reducir a fuego y ceniza.

No me resisto a poner como colofón el testimonio de Josefina Solondoeta, en sus palabras se aúnan los pesares y los motivos de ASPAC, en su trayectoria y en el porqué del calendario:

"Me crie rodeada de caballos, siempre los sentí parte de mi familia. Todos estamos destinados a un alma gemela y la mía fue Lucero. Con él reí, volé y hasta me hizo sentir que seguía siendo yo después de un problema de salud que marcó un antes y un después en mi vida. Se merece mi recuerdo, amor y respeto. Como artista intento revivirlo con cada una de mis obras. Me siento un espíritu libre al pintar caballos, llena de fortaleza y amor. Todos podemos reflejarnos en sus miradas, ser conscientes de que merecen vivir. Elijo los caballos porque elijo la vida y al hacerlo me elijo a mí misma. Necesitamos estar unidos todos aquellos que amamos y respetamos los animales, la vida es una sola y hay que transitar por ella con amor, paz y bondad. ¿Que seríamos sin nuestros amigos los caballos y el resto de los animales? ¿Hasta dónde somos capaces de soportar? ¿Acaso no estamos en momentos de cambio? ¿No habrá llegado la hora de evolucionar?"



## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### NOTICIAS PRENSA

#### Convocada una manifestación en Burriana para protestar por la situación de los gatos callejeros

**Artículo de El periódico Costa del Sol Nachrichten. 22 de Febrero de 2020, que se hace eco de la colaboración y asesoramiento jurídico de ASPAC a entidades como EQUINAC -Asociación de rescate y protección de fauna-, en pro de la defensa de los animales y medio ambiente.**

20 Thema der Woche

Costa del Sol Nachrichten | Nr. 1221, 27. Februar 2020

## Thema der Woche



Die Aussetzung von Meeresschildkröten erfolgt zumeist in Kooperation mit der Umweltainheit Seprona der Guardia Civil. Fotos: Guardia Civil/Rubén Leal/Eva María Morón

## Ein Herz für Meerestiere

Equinac betreut gestrandete Meeressäuger und Schildkröten – Mitsreiter der Organisation sind alle ehrenamtlich im Einsatz

**José A. Nieto**  
**Almería**

Vor 17 Jahren nahm die Tierschutzorganisation Equinac aus Almería ihre Arbeit auf. Zunächst widmete sie sich vor allem der Befreiung exotischer, illegal gehandelter Tiere aus Zooten und Tierparks, aus Zirkussen sowie aus privater Haltung. „Vor allem unter den Zirkussen war es damals eine weitverbreitete Praxis, wilde Tiere mit gefälschten Herkunftspapieren auf dem Schwarzmarkt zu erwerben“, erinnert sich Eva María Morón, Mitbegründerin von Equinac, die den Verein seit seinen Anfängen als Koordinatorin leitet.

In Kooperation mit weiteren Tierschutzorganisationen wie Anadél aus Asturien oder Aspac aus Alicante zeigte Equinac solche verbotenen Praktiken beim Zoll oder bei der Steuerfahndung an. Auch heute ist dies noch Teil der Arbeit der Vereinigung, anders als damals aber kein wesentlicher mehr. Und zwar nicht nur weil die Zahl der Zirkusse mit wilden Tieren

dank einer sinkenden Nachfrage und dem Veto vieler Gemeinden abgenommen hat.

„Die Strafen für illegal erworbene exotische Tiere sind drückend“, bemerkt Morón. „Sie betreffen etwa das Doppelte des Kaufpreises der Tiere“, fährt sie fort. „Und Geldbußen der Steuerbehörden muss man bezahlen, ob-

ne wenn und aber, anders als bei administrativen Sanktionen.“ So sei der Schwarzhandel in Zirkussen heute kaum noch üblich.

#### Fokussierung auf Meeresfauna

Die Hauptaktivität von Equinac ist indes schon längst eine andere und zwar ein Betätigungsfeld, das nahe von Beginn an schon mit in

den Fokus der Tierschutzvereinigung gerückt war und auf das sich ihre Mitglieder und freiwilligen Helfer nach und nach spezialisiert haben: die Betreuung und Versorgung gestrandeter Meeressäuger, in erster Linie Delfine, und Meeresschildkröten.

Im Falle der Provinz Almería sind vor ihrer Küste überwiegend

Streifendelfine und Große Tümmler vorzufinden und in geringerer Maße Wale eher kleinerer Spezies wie Grindwale, Schnabelwale oder Zwergwale. Während unter den Meeresschildkröten die Uniauche Karenschildkröte sehr stark und die Spezies der Lederschildkröte eher weniger verbreitet ist.

Was die gestrandeten Meeres-



Ein Netzwerk an Freiwilligen leistet an den Stränden die erste Hilfe. In einem Reha-Zentrum kümmern sich weitere Helfer um die Pflege der Tiere.





## **Entidades animalistas denuncian las batidas de jabalíes en el Desert Palmes**

**Artículo de la Vanguardia. 28 de Febrero de 2020**

REDACCIÓN 28/02/2020 19:52

Castelló, 28 feb (EFE).- Cuatro entidades de protección animal han reclamado "medidas cautelares para la inmediata suspensión" de las batidas de jabalíes en el Parque Natural del Desierto de las Palmas para controlar la "presunta superpoblación de esta especie".

Así lo han reclamado en la denuncia interpuesto este viernes ante la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica las entidades Aspac, Anadel, Equinac y Liberta, han informado en un comunicado.

Han exigido que se paralice la batida de jabalíes anunciada para este sábado, día 29 de febrero en el Desierto de las Palmas, por "carecer absolutamente de legalidad" y "ello sin perjuicio de las acciones legales que los firmantes se reservan por las batidas realizadas con anterioridad".

En la denuncia expresan que "durante los meses de enero y febrero del presente, la Dirección Territorial de la Conselleria de Medio Ambiente de Castellón ha decidido realizar diversas batidas como actuaciones de control de la presunta superpoblación de jabalíes en el paraje de Desierto de las Palmas, espacio especialmente protegido como Parque natural".

Se trata, dicen, "de un lugar muy transitado, sobre todo por familias que disfrutan de la naturaleza, por deportistas, ciclistas, corredores, senderistas, y se trata de una zona habitada, por lo cual, debe evaluarse la gravedad del más mínimo riesgo a la hora de autorizar una actividad tan peligrosa como es la caza".

"Es lo responsable, por ello, optar siempre por métodos éticos de reducción de especies (previo informe científico que acredite que dicha especie necesita un control poblacional en función del número y con un censo real que acredite dicho aumento) que no pongan en peligro a las personas incluso animales no objeto de dichos controles", según recoge la denuncia.

A esta denuncia han adjuntado un informe técnico de la bióloga Rosa Más, que confirma que las batidas realizadas son "ilegales" puesto que "se ha afirmado que existe superpoblación de jabalíes en la zona del Desierto de las Palmas sin un informe competente que atestigüe este punto".

Más ha explicado que para realizar un recuento correcto poblacional, "hay que caracterizar los grupos familiares y su localización aproximada".



Además, "abundando en el despropósito", ha agregado, "el parque del Desierto ejerce un efecto sumidero, pues durante la época de caza los animales buscan ahí refugio procedentes de los cotos circundantes" y "cuando acaba la temporada, se organizan las batidas en un lugar donde los jabalíes se consideran seguros, donde se guarecieron huyendo de las primeras balas".

Las asociaciones han advertido que las autorizaciones de las batidas de jabalíes que se vienen haciendo, "se sustentan sobre las simples observaciones de los cazadores en sus batidas, además de sobre los accidentes viales con jabalíes en la zona".

Precisamente, sobre esto último las entidades aportan con la denuncia un informe de AXA donde "se demuestra todo lo contrario" porque "el aumento de accidentes viales con jabalíes coincide con las temporadas de caza, la caza es la causante de dichos accidentes y de que los jabalíes se dispersen, huyendo de los disparos, internándose en los núcleos de viviendas", según la bióloga.

Las asociaciones denuncian infracciones de varios artículos de la Ley de Técnicas de caza por razones de control, ya que "cuando la resolución administrativa anterior afecte a zonas de seguridad sólo podrán emplearse armas de fuego ante la inexistencia de otra solución satisfactoria".

Igualmente porque "queda prohibido tanto el empleo como la tenencia de armas cargadas en las zonas de seguridad, así como disparar hacia ellas cuando los proyectiles puedan alcanzarlas" y alegan infracción de la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad. EFE

<https://www.lavanguardia.com/vida/20200228/473827206432/entidades-animalistas-denuncian-las-batidas-de-jabalies-en-el-desert-palmes.html?fbclid=IwAR24zRjLnYUqANPCxSrfqP5bJM2hnFGh1ubVge8vkcqcxBcAj9KKnphkgv6c>

Noticia de la que se hace eco en su artículo de opinión **"El Periòdic"** en fecha 4 de Marzo de 2020

[https://www.elperiodic.com/opinion/yo-animal/juzgados-cazadores-valedores-cometieron-biocidio-desert-palmes\\_7224?fbclid=IwAR19pqB\\_njXq6M5yb\\_UycxEpB8O-DfUKs72C8rVv55O5nFiuAGv0v4FjO5I](https://www.elperiodic.com/opinion/yo-animal/juzgados-cazadores-valedores-cometieron-biocidio-desert-palmes_7224?fbclid=IwAR19pqB_njXq6M5yb_UycxEpB8O-DfUKs72C8rVv55O5nFiuAGv0v4FjO5I)

## **Denuncian el abandono de varios cachorros de gato en Castellón.** *Artículo de “El Periòdic”. 30 de Julio de 2020*

CASTELLÓN | MEDIO AMBIENTE

Denuncian el abandono de varios cachorros de gato en Castellón  
ELPERIODIC.COM- 30/07/2020



•Una asociación animalista ha denunciado los hechos y pide colaboración ciudadana para dar con el autor

La entidad de defensa de los animales Aspac denuncia el abandono de siete gatas de sólo un mes de edad en el interior de una caja de cartón, que un desconocido dejó cerca de la puerta de su sede en Castellón de la Plana.

Según explica la entidad en un comunicado, el pasado martes 28 de julio, a las 12:00 h. de la mañana una voluntario observó al llegar a la protectora una caja de cartón que se encontraba en la acera. La caja estaba cerrada presentando algunos agujeros, en su interior se encontraban las siete gatas sin agua ni comida.

En la clínica veterinaria se determinó que los siete cachorros de gato eran hembras que tenían en mal estado los ojos, por lo que se les recetó un tratamiento contra la infección. Los cachorros pesaban entre 280 y casi 500 gramos, siendo la de menor tamaño quien se encontraba en peor estado.

ASPAC ha denunciado los hechos ante el Uproma, solicitando se procedan a efectuar las averiguaciones necesarias para determinar el autor o autores de un delito contra la protección de flora, fauna y animales domésticos consistente en abandono de animales, previsto y penado en el artículo 337.bis del Código Penal vigente.

Desde la asociación se solicita la colaboración ciudadana para dar con el autor o autores del delito de abandono y se hace una llamada a casas de acogida para las cachorritas, hasta encontrar hogares definitivos.

[https://www.elperiodic.com/castellon/denuncian-abandono-varios-cachorros-gato-castellon\\_694233?fbclid=IwAR2owrFhEKZX-aSpmwTKiH6DYtDuqKSY8M7YVr-LoRHahHgI3TkhYWfXoAeQ](https://www.elperiodic.com/castellon/denuncian-abandono-varios-cachorros-gato-castellon_694233?fbclid=IwAR2owrFhEKZX-aSpmwTKiH6DYtDuqKSY8M7YVr-LoRHahHgI3TkhYWfXoAeQ)

## **Cuatro protectoras de animales de Castelló exigen el Sacrificio Cero Artículo de Mediterráneo. 18 de Septiembre de 2020**

### PETICIÓN AL AYUNTAMIENTO

Cuatro protectoras de animales de Castelló exigen el Sacrificio Cero Afirman que comunidades autónomas como Catalunya, Madrid o Galicia ya aplican esta política



REDACCIÓN  
18/09/2020

Las entidades de defensa animal Aspac, AACC Ayuda Callejeros, el Hogar Antiespecista Miguel Quintana y Adopta Una Vida se han unido para exigir el Sacrificio Cero y que el mismo se incluya en el futuro Pliego para la prestación de



los servicios de recogida, mantenimiento y adopción de los animales de compañía abandonados o errantes del término municipal de Castelló de la Plana.

El escrito registrado en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, suscrito por las entidades bajo la dirección de la Letrada Iratxe Arruti Elguezabal, propugna un cambio efectivo en pro de la protección animal. Alegan las protectoras firmantes que el Ayuntamiento de Castellón "no puede continuar anclado en la época de la ya desfasada Ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalidad Valenciana, sobre Protección de los Animales de Compañía, y debe asumir el espíritu del Anteproyecto de Ley de la Generalitat Valenciana, sobre protección, bienestar y tenencia de animales de compañía".

Prosiguen con su alegato asegurando que "en España ya son tres las comunidades autónomas, Madrid, Cataluña y Galicia, donde está en vigor la ley de "sacrificio cero", y la cuarta Comunidad Autónoma será la Comunitat Valenciana, conforme el nuevo Anteproyecto de Ley".

Se contemplan en la propuesta presentada, las exigencias necesarias para las necesidades y atenciones especiales que puedan surgir en la gestión de este tipo de servicios, como es la atención veterinaria urgente inmediata de animales que puedan sufrir lesiones graves por atropello o maltrato en Clínica Veterinaria cuya identificación debe comunicarse al Ayuntamiento y ser pública por motivos de transparencia. Así como la atención especial requerida, con una red de nodrizas para alimentar a bebés lactantes que hayan quedado huérfanos o abandonados, y la creación de una red de casas de acogida para reducir el máximo posible el tiempo de permanencia de los animales recogidos en jaulas.

En tanto a la transparencia y fomento de las adopciones, las entidades exigen que todos los datos correspondientes a los animales rescatados sean publicados íntegramente en la web del ayuntamiento, a descargar desde Transparencia, a fin de que observadores interesados (como protectoras de animales) independientes puedan tener acceso a toda la información de cada animal con los mismos datos y detalles de su ficha a los que tiene acceso el Ayuntamiento en todo momento.

Inciden las alegaciones presentadas por las cuatro entidades en la prohibición del sacrificio de animales sanos sólo por haber sido abandonados y haber transcurrido un fatídico periodo establecido sin haber conseguido adopción. El animal deberá incluirse, en un plazo máximo de 24 horas desde su declaración como abandonado, en la página web de adopciones y permanecerá en el Centro todo el tiempo necesario hasta que se le encuentre un lugar de acogida o adopción definitiva. En este sentido, se enfatiza con claridad, que todo abandono debe ser sancionado, incluyendo a quienes se acerquen al Centro a "donar" un animal, hecho que hasta el momento era posible sin más obstáculo que abonar una cantidad de dinero, advirtiéndose del inicio del expediente de abandono por la Concejalía de Salud Pública que aplicará las consecuencias legales pertinentes

para evitar la “adquisición” caprichosa de animales y posterior dejación de sus responsabilidades para con ellos por parte de particulares.

[https://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/castellon/cuatro-protectoras-animales-castello-exigen-sacrificio-cero\\_1313907.html?fbclid=IwAR3rXDKee6LZ3uriHkDRHSdN9TOeGolSVjeidkvv0F3jLsk9\\_xohz22BR\\_4](https://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/castellon/cuatro-protectoras-animales-castello-exigen-sacrificio-cero_1313907.html?fbclid=IwAR3rXDKee6LZ3uriHkDRHSdN9TOeGolSVjeidkvv0F3jLsk9_xohz22BR_4)

## **La protectoras de animales de Castellón de la Plana exigen el Sacrificio Cero al Ayuntamiento. Artículo de “El Periòdic”. 18 de Septiembre de 2020**

CASTELLÓN | SOCIEDAD 18/09/2020

La protectoras de animales de Castellón de la Plana exigen el Sacrificio Cero al Ayuntamiento



En nuestro país ya son tres las Comunidades Autónomas, Madrid, Cataluña y Galicia, donde está en vigor la ley de “sacrificio cero”

Las entidades de defensa animal Aspac, AACC Ayuda Callejeros, el Hogar Antiespecista Miguel Quintana y Adopta Una Vida, se han unido para exigir el Sacrificio Cero y que el mismo se incluya en el futuro Pliego para la prestación de los servicios de recogida, mantenimiento y adopción de los animales de compañía abandonados o errantes del término municipal de Castelló de la Plana.



El escrito registrado en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, suscrito por las entidades bajo la dirección de la Letrada Iratxe Arruti Elguezabal, propugna un cambio efectivo en aras a la verdadera protección animal, dejando atrás planteamientos arcaicos y absolutamente ajenos al sentir de la sociedad actual. Alegan las protectoras firmantes que el Ayuntamiento de Castellón no puede continuar anclado en la época de la ya desfasada Ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalidad Valenciana, sobre Protección de los Animales de Compañía, y debe asumir el espíritu del Anteproyecto de Ley de la Generalitat Valenciana, sobre protección, bienestar y tenencia de animales de compañía.

En nuestro país ya son tres las Comunidades Autónomas, Madrid, Cataluña y Galicia, donde está en vigor la ley de “sacrificio cero”, y la cuarta Comunidad Autónoma será la Comunidad Valenciana, conforme el nuevo Anteproyecto de Ley. De facto, son muchos los municipios que están aplicando en la Comunidad Valenciana la gestión del servicio de recogida —rescate diríamos, ya que recogida retrotrae al estatuto jurídico de cosas, algo totalmente obsoleto, máxime cuando ya existe una Proposición de Ley de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales para reconocer su cualidad de seres vivos dotados de sensibilidad— de animales.

Se contemplan en la propuesta presentada, las exigencias necesarias para las necesidades y atenciones especiales que puedan surgir en la gestión de este tipo de servicios, como es la atención veterinaria urgente inmediata de animales que puedan sufrir lesiones graves por atropello o maltrato en Clínica Veterinaria cuya identificación debe comunicarse al Ayuntamiento y ser pública por motivos de transparencia. Así como la atención especial requerida, con una red de nodrizas para alimentar a bebés lactantes que hayan quedado huérfanos o abandonados, y la creación de una red de casas de acogida para reducir el máximo posible el tiempo de permanencia de los animales recogidos en jaulas.

En tanto a la transparencia y fomento de las adopciones, las entidades exigen que todos los datos correspondientes a los animales rescatados sean publicados íntegramente en la web del ayuntamiento, a descargar desde Transparencia, a fin de que observadores interesados (como protectoras de animales) independientes puedan tener acceso a toda la información de cada animal con los mismos datos y detalles de su ficha a los que tiene acceso el Ayuntamiento en todo momento.

Inciden las alegaciones presentadas por las cuatro entidades en la prohibición del sacrificio de animales sanos sólo por haber sido abandonados y haber transcurrido un fatídico periodo establecido sin haber conseguido adopción. El animal deberá incluirse, en un plazo máximo de 24 horas desde su declaración como abandonado, en la página web de adopciones y permanecerá en el Centro todo el tiempo necesario hasta que se le encuentre un lugar de acogida o adopción definitiva.

En este sentido, se enfatiza con claridad, que todo abandono debe ser sancionado, incluyendo a quienes se acerquen al Centro a “donar” un animal, hecho que hasta el momento era posible sin más obstáculo que abonar una cantidad de dinero, advirtiéndose del inicio del expediente de abandono por la Concejalía de Salud Pública que aplicará las consecuencias legales pertinentes para evitar la “adquisición” caprichosa de animales y posterior dejación de sus responsabilidades para con ellos por parte de particulares.

[https://www.elperiodic.com/castellon/protectoras-animales-castellon-plana-exigen-sacrificio-cero-ayuntamiento\\_701559?fbclid=IwAR3jkgV5QNmpqB5xreW7QXGQM7kUM6CHuUq\\_MtpM7w4uVz8m0wW2nfFbNbg](https://www.elperiodic.com/castellon/protectoras-animales-castellon-plana-exigen-sacrificio-cero-ayuntamiento_701559?fbclid=IwAR3jkgV5QNmpqB5xreW7QXGQM7kUM6CHuUq_MtpM7w4uVz8m0wW2nfFbNbg)

## El sacrificio cero, una asignatura aún pendiente para Castellón

*Artículo del Mundo. 25 de Septiembre de 2020*



The screenshot shows the top navigation bar of EL MUNDO with categories like ESPAÑA, OPINIÓN, ECONOMÍA, INTERNACIONAL, and DEPORTES. Below it is a sub-navigation bar for Castellón. The article title is 'El sacrificio cero, una asignatura aún pendiente para Castellón' by Daniel Vicente. The text of the article begins with 'Las protectoras alertan de la vigencia del contrato de rescate y adopción de animales que da luz verde a los sacrificios y exigen un pliego que vete esta medida de ahora en adelante'. There is a photo of a dog on a beach. A sidebar on the right offers a newsletter subscription button.





Las protectoras de animales de Castellón alertan de que el sacrificio cero sigue siendo aún una asignatura pendiente en la capital de la Plana. Así lo denuncian desde ASPAC, AACC Ayuda Callejeros, Hogar Antiespecista Miguel Quintana y Adopta una Vida conforme al pliego que está en vigor en relación al servicio de recogida y adopción de animales. «Los animales, transcurrido el plazo mínimo de un mes desde que se declara el abandono, se podrán sacrificar», explican desde las protectoras y así consta en el pliego al que ha tenido acceso este diario.

Asimismo, los defensores de los animales subrayan que «en el portal de Transparencia del Ayuntamiento se pueden comprobar los animales que se encuentran en las instalaciones de Corralet, los que han sido adoptados, y los fallecidos, cuyas causas no se especifican en cada caso, sino que se comprenden en el grupo de 'fallecido por enfermedad, accidente o causa natural' y el grupo de 'fallecidos dando cumplimiento a la Ley de Protección de Animales'».

En dicho registro se especifica que en agosto de 2020, dentro de esta segunda categoría, entraron figuraban tres canes sacrificados. Es por esta razón que las protectoras exigen que «el próximo pliego no continúe la misma línea del anterior y se establezca el sacrificio cero en el mismo, ya que va a estar en vigor, como mínimo, los próximos tres años, prorrogables». Asimismo, solicitan que «se especifique la causa de muerte de los animales, para garantizar la transparencia».

Las protectoras recuerdan que el Ayuntamiento, más concretamente la Concejalía de Bienestar Animal, se comprometió a avanzar hacia el sacrificio cero ya en la legislatura pasada. «El Ayuntamiento no puede continuar anclado en la época de la ya desfasada ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalitat Valenciana, sobre Protección de los Animales de Compañía, y debe asumir el espíritu del anteproyecto de ley de la Generalitat, sobre Protección, Bienestar y Tenencia de Animales de Compañía. En nuestro país ya son tres las comunidades -Madrid, Cataluña y Galicia- donde está en vigor la ley de 'sacrificio cero', y la cuarta comunidad será la Comunidad Valenciana, conforme el nuevo anteproyecto», indicaron.

Por su parte, el Ayuntamiento de Castellón recuerda que trabaja desde finales de 2019 en una revisión de los pliegos del contrato de servicio municipal de recuperación de animales «en colaboración con las protectoras». No en vano, el edil del área de Bienestar Animal, Ignasi Garcia, «se ha reunido en varias ocasiones con las representantes de estos colectivos y ya ha recibido las aportaciones de dos Huellas Callejeros y de ASPAC». «También se ha comprometido a enviar sus propuestas Ayuda Callejeros para contribuir en los aspectos que considera necesario tener en cuenta en el nuevo contrato», puntualizaron.



García reconoce que «la anterior contratación tiene numerosos puntos mejorables y en los que se puede avanzar mucho en materia de bienestar animal y respeto a los derechos de los animales». Por eso «hemos decidido trabajar, de la mano de las protectoras, para recoger todas esas mejoras en los nuevos pliegos que nos permitirán tener un modelo más acorde con la realidad de la ciudad». «También nos parece fundamental ayudar a construir un modelo de tenencia responsable y evitar así los abandonos de camadas y eso pasa por fomentar las esterilizaciones y que todos los animales tengan chip», apostilla el edil.

Asimismo, desde el área precisan que García también se reunió en mayo con la Coordinadora Animalista de la Comunidad Valenciana a fin de contar con su opinión para la elaboración de los pliegos del nuevo contrato y de sumar al modelo de Castellón aquellos de otros municipios que representen referentes y casos de éxito.

<https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/castellon/2020/09/25/5f6d007afc6c8351028b45e9.html>

## REDES SOCIALES

ASPAC dispone de tres cuentas de Facebook (Aspac, Aspac casos externos y Mundogato Aspac para felinos especiales), Twitter, Instagram y canal de Youtube. Así como su página web.

*sitio face de aspac*



*mundogato aspac*



*aspac casos externos*



*instagram y otros...*

# ASPAC

Amigos de los Animales de Castellón

Inicio

Asociación Protectora

Peluquería canina y felina

Contacto

Sobre nosotros

Noticias Actuaciones

Actualidad Eventos

Adopciones

Apadrina

Historias

¡Colabora!

Archivo

### Asociación Protectora de Animales

ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón, es una Asociación sin ánimo de lucro, legalmente constituida e independiente de cualquier grupo político, religioso o social, fundada en el año 2000, dedicada a la protección y defensa de los animales.

ASPAC no tiene refugio de acogida de animales, pero desde la seguridad de que la

### Consultas

Por e-mail:  
info@aspac.org.es

En oficinas:  
C/Cataluña 16,

## CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES

Desde Aspac nos hemos hecho eco de las preocupaciones surgidas de la situación de estado de alarma con respecto a los temas de protección animal. La incertidumbre creada por noticias relativas a la posibilidad de contagio entre personas y animales de la covid 19, así como sobre las restricciones que pudieran afectar al cuidado de colonias felinas, refugios de animales o atención a animales que se encontraban en segundas residencias.

ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón  
@AmigosDeLosAnimalesDeCastellon

Inicio  
Información  
Recaudaciones de fondos  
Fotos  
Vídeos  
Comunidad  
Publicaciones

Te gusta | Siguiendo | Compartir

Hacer donación

ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón, es una Asociación sin ánimo de lucro, legalmente constituit...

+ Termina tu historia para contar más detalles sobre tu empresa a las personas.

Índice de respuesta: 96 %; tiempo de respuesta: 1 día  
Responde antes para activar la insignia

7149 seguidores

Alcance de la publicación esta semana: 1855

Chat

ASPAC, Amigos de los Animales de Castellón

Te gusta | Siguiendo | Compartir

Hacer donación

**Ninguna evidencia de que los animales de compañía puedan infectar de COVID-19 a las personas.**

COVID-19 en animales de compañía  
8 Mayo 2020

Hay se ha conocido el primer caso de un gato infectado por COVID-19 en España. El gato fue atendido por profesionales para evaluar su condición clínica. Tras la evaluación del animal, se le realizó la autopsia en el Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA) en Bellver de les Guals, Barcelona.

La autopsia evidenció anemia púdica, cardiomopatia hipertrofica leve, edema, congestión y hemorragia pulmonar. Además, se detectó ARN vírico en muestras de la nariz y de un nódulo linfático mesentérico, siendo la carga vírica baja. La infección por SARS-CoV-2 se consideró un hallazgo incidental y no la causa de los síntomas mostrados por el animal.

Con este caso son más los gatos donde se ha detectado el coronavirus en el mundo, todos ellos de propiedades positivas a virus. Muchos de ellos no mostraban síntomas o estos eran debidos a una causa, como en este primer caso en nuestro país.

La infección es una enfermedad que se transmite entre personas y es ahí donde han de centrarse los esfuerzos para combatirla. Las personas positivas que tengan animales de compañía deben transferir o evitar el contacto con estos animales, y si no es posible, desinfectar tanto como puedan y lavarse bien las manos antes y después de tocarlos, para disminuir el riesgo de contagio.

Hay en día no hay evidencia de que estos animales puedan infectar a personas.

Ante cualquier duda sobre la salud de las mascotas, deben llamar a su veterinario para decidir si es necesario ver al animal y tomar las medidas necesarias.

ASPAC, la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales, que reúne a más de 5.400 veterinarios españoles dedicados a la clínica de animales de compañía, cuenta con 20 años de experiencia en la formación científica de sus veterinarios, en la elaboración de informes y estudios sobre la sanidad de nuestras mascotas. Siendo su misión la de Checar a los veterinarios y sus colaboradores la mejor formación científica y humana, persiguiendo la excelencia profesional, y contribuir de este modo a la mejora del bienestar animal.

4694 Personas alcanzadas | 358 Interacciones | Promocionar publicación

52 | 76 veces compartida



 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS ANIMALES

## ACCIONES PERMITIDAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

- ✓ **SACAR A PASEAR PERROS**
  - Paseos cortos, solo para cubrir necesidades fisiológicas.
  - Sin contacto con otros animales ni personas.
  - Lleva botella de agua con detergente para limpiar posteriormente la orina y bolsas para las heces.
  - Priorizar horarios de menor afluencia.
- ✓ **ALIMENTACIÓN DE ANIMALES**
  - Alimentación de colonias felinas. Priorizar horarios de menos afluencia e intentar espaciarlo el máximo de días posibles.
  - Alimentar y atender animales en fincas y centros de protección animal.

## **ASESORAMIENTO JURÍDICO Y DENUNCIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL**

Continuando con la labor jurídica que realiza ASPAC cada año, durante el año 2020 se ha prestado asesoramiento jurídico con respecto a denuncias por maltrato animal tanto a particulares como a entidades de protección animal de Castellón, Valencia y Alicante, así como del resto de España (Asturias, Madrid, Almería, Navarra, etc). Destacando también materia recurrente de asesoramiento jurídico efectuado por ASPAC, la referente a la implantación en distintos municipios y poblaciones de España de Proyectos CES/CER.

Además del asesoramiento, las actuaciones jurídicas realizadas de forma directa por ASPAC en su labor de erradicación del maltrato animal han sido:

Redacción de informes jurídicos y escritos de alegaciones con fundamentación jurídica

Interposición de denuncias:

- Denuncia ante la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Comunidad Valenciana, por infracciones de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y de la Ley de Caza de la Comunidad Valenciana, ante las batidas realizadas en el Desert de Les Palmes de Castellón. Denuncia presentada en fecha 28 de febrero de 2020
- Denuncia ante UPROMA de Castellón por abandono de varios cachorros lactantes de gato en una caja de cartón, de fecha 29 de julio de 2020
- Denuncia ante el SEPRONA de Vegadeo por tráfico ilegal de animales CITES, concretamente un mono titi, de fecha 30 de julio de 2020
- Denuncia ante el SEPRONA de Roquetes de Mar por delitos contra la flora y fauna y medio ambiente, por maltrato y muerte de un ejemplar de pez de la especie Mola Mola varado en la playa, de fecha 5 de agosto de 2020
- Denuncia ante la Consejería de Sanidad de Gandía por maltrato animal, de fecha 8 de septiembre de 2020

Procedimientos judiciales:

-Juicio Oral Número 238/2019 del Juzgado de lo Penal nº 1 de Elche, recaída sentencia condenatoria de fecha 15 de junio de 2019 a 16 meses y un día de prisión a dos personas por tráfico de animales CITES e inhabilitación especial.

-Procedimiento Abreviado [PAB] Nº 000311/2019 del Juzgado de lo Penal Número 3 de Castellón, por delitos de maltrato animal y contra el medio ambiente, pendiente de sentencia tras la celebración de Juicio Oral en fecha 30 de julio de 2020

En aras a poner en conocimiento de entidades de protección animal y particulares la legislación penal vigente en materia de maltrato animal, desde ASPAC en colaboración con la Plataforma de difusión nacional e internacional Escuadrón Kat, se ha llevado a cabo la campaña nacional “REVOLUCIÓN 337”, en referencia al artículo 337 del vigente Código Penal español.







## EVENTOS Y STANDS INFORMATIVOS

### Eventos


**San Antonio 2020 de castellón de la Plana. 26 de Enero 2020**

# SANT ANTONI 2020

## Castellón, domingo 26 de enero



**EXPLANADA DEL AUDITORIO**  
de 10 a 14 h

















**RECOGEMOS COMIDA, ARENA Y MANTAS  
QUE SERÁN REPARTIDOS ENTRE  
LAS PROTECTORAS PARTICIPANTES**

Organiza:   
Somos tu fuerza

Colabora:  Ajuntament de Castelló



**Feria de la adopción Tiendanimal. 29 de Febrero de 2020**



« Sábado 29 de febrero »

Durante todo el día

# FERIA DE LA ADOPCIÓN

Colabora: ASPAC

AACC

TARA VERDE

GRA

HUELLAS CALLEJERAS

SOS MANADA

MASCOTES EN ADOPCIÓ

VOLUNTARIOS

ADALCO (Alcocebre)

GATS SENSE SOSTRE

(Moncofar)



Tiendanimal  CASTELLÓN

## Stands y colaboraciones con comercios y otras entidades

ASPAC ha sido invitada por diversos centros comerciales para instalar sus stands, actividad que se ha realizado durante los fines de semana del año 2020, a excepción del periodo del estado de alarma.

**Tiendanimal**

**BRICOMART**

**¡AYÚDANOS!!**

**RECOGIDA DE PIENSO PARA GATOS Y PERROS DE LA PROTECTORA**

**ARENA DE GATO**

**PRODUCTOS DE LIMPIEZA:**  
Fregasuelos, bolsas de basura, detergente lavadora, estropajos.

**bonArea**

**Carrefour**

El **SÁBADO 1** de FEBRERO del 2020

**ASPAC** estará en el **CARREFOUR** de la AVDA DEL MAR de **CASTELLÓN**

• RECOGEREMOS PIENSO Y OTRAS COSAS NECESARIAS PARA NUESTROS ANIMALITOS

**¡Te esperamos! AYÚDANOS a AYUDARLES**

**RECOGIDA SOLIDARIA**  
¡Ayuda la granja de asnos!

Sábado 13 de junio

**NUESTRO COMPROMISO**

POR CADA Kg de pienso donado

Tiendanimal donará **1 Ración** de pienso

**ALDI SUPERMERCADOS**

**SALERA CENTRO COMERCIAL**



Asimismo, desde los pequeños comercios se ha colaborado para la colocación de stands y recogida de productos para los animales, o rifas solidarias.



Sorteo  
de 2 Menús  
a consumir  
previa reserva  
al teléfono  
661 587 247  
de martes  
a viernes

Donativo:

1€



a beneficio de la Protectora ASPAC  
Amigos de los Animales de Castellón

El ganador será el número que coincida con las tres últimas cifras  
del número premiado en el sorteo de la ONCE del día 22-03-20

Num xxx

Num xxx



20 ANIVERSARIO DE ASPAC.

Enhorabuena por vuestro vigésimo aniversario  
de defensa y lucha por los animales.  
Con cariño de Paco Catalán.

PZAT20

